Sábado 18 de Enero de 1890 — EDICION DE LA TARDE — Año XI de esta edicion—Núm. 2,766

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.50 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Aufrée Prince & C.a, successeurs, rue Lafayette número 86.
" " ...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
» Lóndres.... Luis B. Tamm, Copthall Buildings número 5.

MOSAICO

UN ESTANQUE GIGANTESCO

El dique actual de la "Bear Valley Reservoir Company", de San Bernardino, se construyó en 1885, y tiene 15 metros de alto, 4,880 metros de ancho en la base, 1 metro en la cúspide y 93 metros de largo. Está edificado en la peña viva en el fondo del Cañon del Bear Creek, y acaba en la peña sólida de los dos lados. El cuerpo de agua que este dique contiene, cubre 1,965 acres, con una profundidad media de unos 4,380 metros y contiene 10,000:000,000 de galones.

El ingeniero de la compañía es el Sr. D. Frank Brown. Se piensa edificar un dique nuevo y mayor, las obras para el cual se principiarán en la primavera próxima. El nuevo dique estará á unos 39 metros más abajo que el otro, de manera que las aguas estarán en un doble dique. Estará construido como el antiguo en la roca viva, y tendrá 36 metros de alto; el ancho en la base será cerca de 26 metros y el largo 200 metros.

La capacidad del estanque se aumentará con esto, cerca 20 veces, y contendrá un cuerpo de aguada de 20 kilómetros de largo, 5 de ancho y una profundidad media de 12 metros. El dique actual con sus canales costó 165.000 pesos. El costo del nuevo aun no se ha calculado con exactitud, pero llegará probablemente á cerca de tres cuartos de millon de pesos, y almacenará agua bastante para regar terrenos de 100.000 acres de superficie durante tres años. El estanque del Bear Valley es hoy dia el mayor estanque de irrigacion que hay en los Estados Unidos, y el aumento propuesto lo hará el mayor del mundo.

FERROCARRILES

A fines de 1888, habrá en los Estados Unidos 383,071 kilómetros de ferrocarriles abiertos, de los cuales 1.172 kilómetros se habian edificado durante este año. El número de locomotoras en uso era 29.398 wagones para pasajeros 28.252, y para mercancías 1.005.116. Esto constituye un aumento durante el año de 1.548 locomotoras, 1.388 wagones de pasajeros y 48.485 de mercancías.

En el dominio del Canadá, á la misma fecha, habia 65.435 kilómetros de via con 1.657 locomotoras, 1.912 wagones para pasajeros y 44.000 wagones para mercancías.

EL FARO ELÉCTRICO HOUSTHOLM

Este, el mas poderoso faro eléctrico del mundo se abrió hace algunas semanas y su trabajo ha dado la mayor satisfaccion. Aun en tiempo de mucha lluvia su luz ha sido claramente visible en Blokhus, una distancia en línea recta de unos 56 kilómetros. El único inconveniente que tiene el faro nuevo es el inmenso número, llegando á veces á miles, de pájaros que se matan contra él; entre éstos se cuentan estorninos, becadas y alondras que se recojen por canastos en los alrededores del faro todas las mañanas. El faro tiene 64 metros y la fuerza del rayo es de 2.000,000 de bujías. Para impedir cualquier parada en la iluminacion por contratiempos ó faltas en la maquinaria, ésta se ha construido en lo posible por el sistema doble.

Hay dos máquinas *compound* hechas por la Elsinore Shipbuilding et Engineering Company, tres calderas tubulares, una de las cuales es una de calefaccion extraordinariamente rápida, del establecimiento Walther en Colonia (Alemania); dos máquinas electro-magnéticas con una capacidad entre las dos de 45 volts, 250 ampéres, de la casa Meritens y Ca., de Paris; dos lámparas eléctricas, con otras varias de reserva, etc.

En conexion con el faro y á una distancia de 609 metros y de 4.872 metros respectivamente hay dos poderosas sirenas, alimentadas por aire comprimido de dos bombas neumáticas en la casa de las máquinas y que se pueden juntar con ellas.

En las estaciones de las sirenas hay depósitos de aire comprimido, operados por la electricidad y movimiento de reloj y parece ser que el cuidado mas esmerado y previsor se ha empleado en los mas mínimos detalles de la gran instalacion.

UNA BALA EN EL AIRE FOTOGRAFIADA POR LA ELECTRICIDAD

Se hacen fotografías del interior de un cañon por medio de luz eléctrica, obteniéndose así detalles de gran valor y mucho mas satisfactorios que los que da el método de tomar impresiones del ánima en gutapercha blanda. La fotografía tambien se ha utilizado para estudiar el movimiento del proyectil en su paso por el aire. En el caso de cañones grandes, vistas instantáneas de la bala en su vuelo se han hecho por medio de una cámara con una tapa de rápido cierre.

Este método no se puede aplicar sin embargo á las armas pequeñas. La bala de un rifle es un objeto muy diminuto y la cámara tiene que ponerse muy cerca de su curso para obtener una fotografía de tamaño suficiente para que sea útil. Pero cuanto mas cerca se ponga el instrumento del objeto moviente que haya que fotografiar, tanto mas rápido es el movimiento de la imágen en la plancha y no hay tapa instantánea posible, que cayera con bastante rapidez ó al momento necesario para obtener una impresion claramente definida.

Segun nos dice el *New York Electrical Review*, se ha logrado el fin deseado con el auxilio de la electricidad. La cámara tiene una plancha extraordinariamente sensible y se coloca en una habitacion oscura por la que pasa una bala disparada. En el instante de estar la bala delante de la cámara, rompe un circuito eléctrico produciendo una chispa que ilumina la bala por un instante imprimiéndose su imágen en la plancha sensible. La duracion de la chispa eléctrica es casi infinitésima y estando la plancha afectada, solamente durante su continuacion se obtiene una fotografía bien definida de un objeto que se mueve á una velocidad aun mayor que la del sonido.

Estas fotografías enseñan las condensaciones del aire ante la bala, el vacío detrás y los torbellinos y corrientes producidos en la atmósfera que la rodea, por su movimiento, y dan tambien indicaciones muy útiles para determinar la forma que hay que dar al proyectil para reducir al mínimum la resistencia que el aire ofrece á su paso, aumentando así su alcance y su efecto.

OTRO MUERTO EN LOS ALAMBRES

Dice *Las Noticias* de New York:

Peter Clausen, trabajador de la compañía de luz eléctrica llamada *New York Lighting Company*, fué víctima del mismo accidente que hace pocas semanas ocurrió al infortunado trabajador Feeks; y como éste quedó asado en una parrilla de alambres.

El infortunado Clausen subió á un poste situado en la 3.a Avenida y la calle 156a con intencion de cortar un alambre, y cuando una señora que vive frente á dicho lugar alarmada por su hijo de 8 años, vió al hombre que agonizando se retorcia convulsivamente, dió la voz de alarma y al punto acudieron personas deseosas de prestar socorro al desgraciado que ya era cadáver.

Como sucede en esos casos en que una muerte inminente amenaza tambien á los que pretenden salvar la víctima, Clausen permaneció veinte minutos enredado en los alambres, hasta que su cadáver medio tostado fué descendido á la calle. Como Feeks, Clause deja tambien á su viuda próxima á ser madre.

La novia del meskini[1]

Cuento cretense

Todos decian que yo era la mas linda muchacha de Malévysi. Mis cabellos eran negros, largos, cayéndome hasta los piés; mis cejas pobladas y mis ojos—no los mireis ahora—eran mentados en verso por todos los jóvenes del lugar. Y si yo cantaba, todos admiraban mi boca pequeña; decian que era más dulce que la miel, y que mis labios eran de coral y mis dientes de perlas.

Que el Todopoderoso aparte, hasta á los irracionales, de todo lo que yo he sufrido en estos diez y siete años! Pero entonces, yo era esbelta y flexible como el ciprés y, cuando asistia á la féria, todos se disputaban, hasta los grandes señores de la aldea, á cual seria el primero que bailaria con Elenko, "la del talle de avispa". Ahora soy obesa—y dicen que los dolores enflaquecen!

Fué para la feria en Vontes, el 15 de Agosto, dia de la Santísima Vírgen que por la primera vez ví á Manolio hijo único de Georgaky, médico de Archanés. Me apercibí al momento de que él me sonreia con cariño, y que me miraba con insistencia y que parecia celoso cuando yo bailaba con los demás. Era él tan bello y y bien puesto, con sus amuletos de plata, que mi corazon sufria al verlo triste y me rehusaba á bailar con otros.

Mis compañeras de las aldeas vecinas parecian haber comprendido algo, y llegaron hasta hacerme broma, y la hicieron tan á las claras que hasta el doctor se apercibió y para convencerse se acercó á pedirme que bailara con él. Apercibiéndose entónces el doctor de que Manolio en vez de sufrir se sonreia con disimulo, lo llamó, y me manifestó con cierta malicia que su edad no le permitia continuar y que su hijo se encargaba de terminar la danza.

Cuando Manolio me tomó la mano, yo me puse encendida como una grana, y en mi confusion, por dos veces perdí el compás. Y él, en vez de comprender que era por su causa, continuaba lanzándome miradas que me quemaban el corazon.

A las danzas pausadas, sucedieron las vertiginosas, y se dió principio á las endechas.

El ministril tocó durante dos horas, y yo era la que cantaba y respondia á las tiradas de los dos tañedores, el padre y el hijo.

Por último, todos los asistentes declararon á una voz, que en todo el mundo no se encontraria una pareja igual á Manolio y yo.

***

Pocos dias despues el doctor vino á la aldea y solicitó ver á mi madre, á mi me mandaron á la fuente á traer agua. Yo no sé por qué fué; pero esa vez tambien me puse muy encendida cuando ví al padre de Manolio. Cargué el cántaro al hombro y fuí directamente á la fuente, al otro extremo de la aldea, porque allí es únicamente donde se saca el agua fresca como la escarcha. Mientras que yo llenaba de agua el cántaro, me pareció entrever á Manolio, y yo me sentí turbada. Y él al notar que yo lo habia visto, se ocultó tras de una roca.

A medio llenar el cántaro, volví á tomar el camino de mi casa.

A la puerta me esperaba mi madre y la ví enjugarse los ojos como si hubiese llorado.

Antes de llegar hasta mi madre, el doctor apareció; corre hacia mi, me abraza y me da el nombre de hija, diciéndome que yo era la elegida para esposa de Manolio.

Mi madre me preguntó si yo era gustosa y si aceptaba á Manolio por esposo, pero yo toda confusa, se me ahogó la voz en la garganta; mis labios no pudieron articular una palabra. Dios es testigo de que yo no sé como, en medio de mi confusion y de la agitacion que me embargaba, me encontré sin saber como hincada delante del doctor besándole las manos.

***

Durante diez meses fuí la novia de Manolio, y todos los domingos él venia á pasar el dia con nosotros unas veces solo, otras acompañado de su padre.

Esperábamos el 16 de Agosto para celebrar nuestro casamiento, porque queriamos festejar el aniversario del dia en que nos vimos por primera vez.

Cada vez que el padre y el hijo venian de Archanés, traian consigo todos los dones del Señor: corderos, frutas secas, legumbrrs, toda clase de cosas exquisitas y todas las primicias que llenaban el corazon de alegría.

El doctor se entretenia hablando con mi madre; Manolio y yo permaneciamos sentados en un banco de piedra colocado delante de nuestra puerta, y si no se oia el murmullo de nuestras palabras, era porque nuestros corazones solo hablaban.

***

Un domingo ví llegar solo al doctor. Cuando lo apercibí creí que el corazon se me iba á romper, porque inmediatamente comprendí que á Manolio le habia sobrevenido una desgracia. El doctor estaba pálido; nos dijo que Manolio no venia porque al querer salvar un foso, se habia resbalado. Permaneció poco tiempo con nosotros, porque tenia prisa en regresar, diciendo que tal vez aplicaria un emplasto á la pierna de Manolio.

Yo no dí entera fé al accidente, y durante toda la semana, lo pasé en conjeturas, esperando que llegara el domingo. El sábado lo pasé agitadísima, y el domingo, desde el alba, me hallaba sobre la terraza, de donde podia dominar el camino real por donde creia ver llegar á Manolio.

El sol era abrasador, pero yo he permanecido esperando hasta el media dia.

A mi madre le asaltaban iguales inquietudes, pero ella se dominaba más que yo. Procuraba darme consuelo, pero al ver que yo me demudaba, y que mi cara tomaba el color de la cera, me prometió, que si antes del anochecer nadie llegaba trayendo noticias, ella mandaria á saberlas.

Tarde, muy tarde, cuando ya la noche se acercaba, fuí á buscar algunos mensajeros, y al volver á casa, ví la yegua del doctor atada á la puerta.

Estaba solo; corrí á preguntarle lo que ocurria, pero él, en vez de responderme, me abrazó, y yo sentí sobre mis mejillas las lágrimas que corrian de sus ojos.

—Manolio, me dijo despues de un momento de excitacion, está en el mismo estado. Dios tenga misericordia de él y á nosotros nos conceda la resignacion. Estoy de prisa. Tu madre te contará el golpe que nos agobia...

Guardó en seguida silencio. Luego desató la yegua, saltó sobre ella y partió con ímpetu. Al llegar al término del camino volvió la cabeza, moviéndola tristemente.

***

Una vez dentro de la casa, fuí á reunirme á mi madre, la que encontré tendida sobre el lecho, llorando como un niño. La abracé, y la estreché entre mis brazos; yo tambien lloraba con ella, y le preguntaba qué habia dicho el doctor. Pero mi madre no me respondia y seguia llorando.

Yo comprendí que Manolio no habia muerto, pero que debia estar gravemente enfermo. Y que mi madre lo contaba por perdido; y como si yo no hubiera sido la novia de Manolio, sinó ella, me puse á consolarla y á preguntarle porqué lloraba tanto si Manolio no se habia muerto

Mi madre se esforzó en vano en contenerse pero no pudo luchar más tiempo, y su dolor estalló en esta exclamacion:

—Ah! Elenko mia, quisiera Dios que hubiera muerto!

***

Durante veinte dias y veinte noches yo no puse un pié fuera de la puerta de la casa; permanecí al lado de mi madre, cuidándola y dándole calmantes, porque mi pobre madre estuvo á las puertas de la muerte, y si el Señor no hubiera intervenido, yo me hubiera encontrado en la miseria, huérfana de padre y madre.

En su agonía y en el delirio de la fiebre supe la desgracia que habia caido sobre mi cabeza y el terrible mal que habia atacado á Manolio.

La lepra es peor que la maldicion de Dios, porque un leproso no es un hombre. Y mi querido Manolio, el preferido de mi corazon, estaba leproso.

Su padre, que era médico, habia descubierto en su mano los signos de la enfermedad maldita. Si á mí me lo hubiera dicho como se lo dijo á mi madre, yo hubiera caido muerta de pesar, y todo hubiera concluido; pero la enfermedad de mi madre y el delirio, me han hecho beber gota á gota el horrible veneno, que no ha tenido el poder de matarme, desgraciada de mí.

El doctor le habia dicho á mi madre que no pensara mas en casarnos porque él era cristiano, y no queria que su hijo tuviese hijos que tambien fuesen víctimas á su vez.

Si él lo hubiera querido, se hubiera ocultado el mal y dejado á Manolio gozar de sus comodidades; pero un médico es mas que un sacerdote, y su deber es hacer saber á todo el mundo cuando aparece tal enfermedad. El no queria perder su alma exponiendo á sus vecinos al contagio. Se le separaria sí, de su hijo único, que seria enviado á la Meskinia, pero él habia dicho la verdad, porque del médico dependia la salud de la aldea.

No se condujo tal vez como buen padre, pero obró como cristiano y hombre bueno.

***

Cuando mi madre recobró la salud, no hablábamos desde la mañana á la noche más que de Manolio.

Juro ante Dios que yo no podria creer que aquello fuera cierto, y cada momento pensaba en el 15 de Agosto que se acercaba.

Mi madre me decia que abandonara el telar y desistiera de seguir cosiendo mi ajuar. Y sus ojos se llenaban de lágrimas. Pero yo estaba decidida, y nadie podia hacerme desistir.

Yo no podia convencerme de que debia renunciar á él porque estuviera enfermo, y le decia á mi madre que yo iria con él cuando lo enviaran á la Meskinia. Ella movia la cabeza, y se empeñaba en quitarme esa última esperanza, porque yo no podia, decia ella, ir donde estaban los leprosos...

***

Un dia, cuando le dije á mi madre que deseaba ir á la aldea para comprar un poco de seda para tejar la tela que tenia preparada, ella pareció al principio sorprendida. En seguida me dió su bendicion y me dijo que podia ausentarme si yo lo queria por dos dias para distraerme un poco.

Pero yo tenia otra idea en la cabeza.

Partí acompañada de un vecino anciano.

Cuando llegamos á la aldea, nos desviamos para ir á pasar por la puerta del lazareto. Allí me detuve un instante, como para dar limosna á los leprosos, y cuando estuve segura de que nadie me observaba, corrí hácia el primer leproso que ví y le dí dos monedas de plata que llevaba atadas en la punta del pañuelo y tomé el jarro en que él bebia agua y me lo presentaba para que depositara en él la limosna que pedia. En seguida lo acaricié, como una madre acaricia á su hijo, y el desgraciado me miraba con sorpresa, porque yo bebia agua con su jarro y lo acariciaba.

Y me puse de nuevo á correr para reunirme al anciano que me acompañaba. Compré todo lo que necesitaba, y volví á tomar el camino de mi casa. Y durante el trayecto me detenia donde veia brotar el agua para beber con el jarro del leproso. Y cuando llegué, con sed ó sin ella, bebia siempre.

Porque yo creia de ese modo tomar la enfermedad de Manolio, y no dejarlo llevar solo á la Meskinia.

***

Con impaciencia esperaba ver declararse en mí el primer signo del mal. Lo que á otros haria estremecer, al solo mencionarse, yo lo pedia para mi dia y noche. Y esperaba el momento de anunciárselo á su padre el médico. Dias despues vinieron disturbios que trajeron una revolucion. Los turcos nos arrojaron de la aldea y nos refugiamos en la montaña.

Allí nos encontramos con el doctor. Hacia solo cinco meses que no lo veia, y me fué difícil reconocerlo. En tan poco tiempo se habia encorvado como un árbol tronchado y sus cabellos se habian vuelto blancos.

Cuando nos percibió corrió hácia nosotros y nos dijo con alborozo:

—Mi hijo se bate contra los turcos á las órdenes del capitan Koraka!

Seis dias despues, llegó la noticia de que en la primera escaramuza, combatiendo él sólo, el pobre Manolio!—despues de haber quemado hasta el último cartucho, se habia lanzado puñal en mano al enemigo y allí habia perecido destrozado su cuerpo en mil pedazos.

***

—Pobre, infeliz.

No puedo continuar, cada vez que refiero todo esto, mis ojos se nublan y pierdo la voz.

Aigonghia mou! (Ay!)

Pobre de mí, desgraciada! Manolio muerto; mi madre pereció en una gruta donde los turcos arrojando pasto seco por la abertura prendieron fuego en seguida. El doctor tambien fué muerto por una bala que le atravesó la frente mientras curaba á un herido.

Yo me he quedado en la calle, sola en el mundo y huérfana!

La maldita enfermedad me ha respetado, porque Dios ve que he sufrido demasiado y me ha concedido la vida para ver á otros felices, y encender un cirio á los muertos!

***

Por esto es que yo no me he casado, á pesar de haber sido la muchacha mas linda de Malévysi.—Cuando yo al empezar os lo decia, me mirabais con sorpresa, porque no os podias convencer viéndome ahora.—¿Decidme, despues de tanto martirio, podria conservar un rastro de mi miserable y oscura juventud?

(1) Leproso en idioma cretense.

EL TIEMPO

I

Hemos convenido en que la imágen del tiempo se nos representa bajo la figura de un anciano [illegible] do por el peso de la edad; encorvado bajo la pesadumbre perpétua de la vida; triste, como si para él no hubiese consuelo en el mundo; sombrío, como si llevara en un pensamiento todas las desesperaciones de la tierra; mudo, como quien ha pronunciado su última palabra; implacable, como quien ha resuelto acabar con todo.

Nuestra imaginacion no se contenta con esos rasgos característicos que forman la imágen espiritual del tiempo, y se le ha añadido, como complemento necesario, la terrible guadaña con que tambien pintamos á la muerte, ni mas ni menos que si la muerte, que todo lo acaba, y el tiempo, que todo se lo lleva, fuesen una misma cosa.

Así lo vemos representado, cubriendo con sus alas incansables las esferas de los relojes que palpitan sobre los mármoles de las chimeneas, delante de los espejos que cubren las paredes de los salones.

Allí está, como animando el resorte que da movimiento á las agujas, haciéndolas señalar el curso fugitivo de las horas. Parece que nos incita á devorar los goces de la vida, y al mismo tiempo parece que se burla de la precipitacion con que vivimos.

Parece ademas que á la vez nos empuja y nos detiene.

Si consideramos su inmovilidad, creeremos que yace sumergido en un reposo eterno; mas contemplando la tension de sus músculos, la actividad que, si puede decirse así, da movimiento á la misma inmovilidad de la figura, lo veremos huir sin que ninguna fuerza humana pueda detenerlo.

Pasa sin alejarse; se va, y permanece.

Convengamos, pues, en que el arte ha [illegible] un prodigio, encerrando la idea inmensa del tiempo dentro de los límites de la figura humana; mas reconozcamos tambien que el prodigio es incompleto, en razon á que ese concepto extraño está fuera de los límites que alcanza el arte de los hombres. Porque ¿cómo se encuentra la imágen del [illegible] que carece de toda imágen?

Eso sí, se le ha encontrado en el lenguaje un nombre, que ni lo define ni lo explica, pero que si lo designa; y ¿qué mas necesita el espíritu humano para creerse al cabo de la calle, cuando precisamente se trata de una calle que no tiene salida? Se trata de gran calle abierta al movimiento del universo, á las creaciones sucesivas de la naturaleza y al curso de las generaciones.

Ciertamente no es posible dar alguna idea acerca del tiempo sin apelar al recurso de los símbolos; he aquí que la figura de un anciano con que el tiempo se nos representa, no es exacta, en razon á que el tiempo no envejece nunca.

Sería preciso reunir en una misma imágen la ancianidad y la juventud; un viejo perpetuamente jóven sería la imágen verdadera del tiempo. Para expresarlo hay que reunir en una misma idea estas dos palabras opuestas: "Un instante eterno."

Sumad dias, siglos; echad sobre sus hombros el peso de todas las edades; añadid á ese enorme guarismo toda la vejez de la eternidad, y el tiempo saltará á vuestros ojos, se escapará de vuestras manos, suelto, ligero, ni más ni ménos que si acabara de entrar por las puertas de la vida.

Y bien: ¿cómo comprendemos en la breve capacidad de un guarismo cantidades sin número?

¿Donde está la palabra humana que pueda contener la inmensidad de ese concepto sin límites?

¿Por dónde ha llegado á nuestra noticia esa idea que se escapa á la sutileza de nuestra razon?

¡La ciencia!...

¡Oh! El sentimiento de la eternidad es en el hombre anterior á toda sabiduría humana, y es, á la vez, inexplicable é inextinguible.

¿Qué cosa es el tiempo?

Digámoslo: casi no pasa de ser una nueva suposicion, una realidad enteramente fantástica, una idea de la que apenas se tiene una idea... Un mito... nada.

II

¡Nada!... Famoso descubrimiento, que sea como quiera, nos entreabre las puertas de la perpetuidad sobre la tierra, pues averiguada la nulidad del tiempo, cae por su propio peso la invencion de los años, y, quieras que no quieras, acabaremos al fin por ser eternos.

Seguramente no contó Condorcet con este recurso para prometernos la inmortalidad ni Renan lo ha tenido presente para anunciarla de un dia á otro; pero es que estos dos sabios la han anunciado: solo nos queda que hacer el último esfuerzo.

Parad el magnífico reloj del universo; suspended en su momento más espléndido la vida de la naturaleza, y desaparecerán las horas que huyen, los dias que pasan, los años que envejecen, y en medio de esta universal parálisis, podremos reirnos de la muerte.

Y.... ¡quién sabe! ¿No es esta la exclamacion definitiva de la ciencia moderna...? ¿No es la duda el principio mortal de nuestra presente sabiduría...?

Pues bien: ¡quién sabe si nos acercamos al momento geológico de la petrificacion humana? Vemos que el corazon se endurece, que el espíritu se metaliza, que los sentimientos y las ideas, las leyes y los sistemas, el arte y las costumbres se materializan, y, en medio de la grosera cultura que nos invade, helada el alma por el egoismo, al cabo de tantas vueltas, bien podemos pensar que sea la última evolucion del progreso moderno el hombre fósil, esto es, la sociedad en el estado físico del positivismo neto.

Ello es que decimos tiempo, lo mismo que decimos espacio, dos capacidades sin término, dos soledades sin límites, que descubrimos sin verlas, que palpamos sin tocarlas, que reconocemos sin comprenderlas, y en las que encuentran colocacion el universo y sucesion las generaciones.

Cero inmenso de una aritmética impenetrable, que contiene en sus ilimitadas soledades la cantidad innumerable de todo lo creado.

Suprímase la creacion, y lo que llamamos tiempo desaparecerá, como desaparece la sombra al desaparecer el cuerpo que la proyecta, porque, en resúmen, el tiempo no es mas que una condicion de la vida, la relacion cronológica de las cosas, el órden inalterable en el movimiento de la naturaleza y en el curso de los acontecimientos humanos.

Todavia no hemos podido convencer á los ojos de que es la tierra la que da vueltas alrededor de una lámpara, y decimos: "el sol sale," "el sol se pone;" le atribuimos nuestro movimiento, nuestra inestabilidad, y lo medimos por nuestros pasos sobre la tierra, por los latidos de nuestro corazon, por las pulsaciones de nuestra vida.

Imaginaos un espejo en cuyo cristal inmóvil se van sucesivamente reflejando las imágenes fugitivas de todo lo que está condenado á perecer y tendreis del tiempo la idea más exacta que puede concebir el conocimiento del hombre.

El tiempo no pasa, somos nosotros los que pasamos. Si viene, ¿de dónde viene?... Si va, ¿á dónde vá? No podemos detenerlo ni nos es posible anticiparlo. Es siempre el mismo instante repetido millones de veces; es la eternidad vista por el estrecho agujero del momento en que vivimos.

La eternidad es inmutable, es un instante sin fin, en ella está todo presente; en el tiempo todo es mudable, todo es fugitivo, todo acaba: lo presente es un soplo, lo pasado un recuerdo, lo porvenir una esperanza.

Tiempo, en el lenguaje de los hombres, no expresa más que una idea de relacion, un sentido de referencia á los fenómenos de la naturaleza y al curso de los acontecimientos humanos. Viene á ser una suma fantástica á la que vamos agregando dias, meses, años y siglos, esto es, series de hechos, fechas que se van eslabonando en órden sucesivo para formar la historia del universo y la historia del hombre.

¿Qué es?... Un misterio que se burla de la ciencia; que se mofa de la juventud; que se rie de la vida, de la ambicion y de la gloria; que nos saca de la cuna y nos lleva al sepulcro; que nos cubre de flores para despues cubrirnos de arrugas; que nos pone primero la sonrisa en los labios, para ponernos á los pocos pasos la tristeza en el alma; que siembra en nuestros corazones las semillas de todas las esperanzas, para dejar más tarde en el fondo de nuestra memoria los abrojos de todos los recuerdos.

Si se mide por el placer, es un soplo; si se mide por el dolor, es un siglo.... Si esperamos una alegría, ¡cómo tarda! Si tememos una desgracia ¡qué pronto llega!

Su movimiento es siempre igual, uniforme, inalterable, como el movimiento de los astros y el curso del universo; pero cada uno tiene su medida para fijar la lentitud con que llega ó la rapidez con que pasa.

Diremos que es el camino de la vida, porque donde el tiempo acaba, la eternidad empieza, de la misma manera que encontramos la inmortalidad al otro lado de la muerte.

III

Tender la mirada á lo que está de [illegible] los espacios interminables [illegible] equivaldría echar la sonda en un mar sin fondo [illegible].

Preguntadle á la [illegible] en qué rincon de las matemáticas se [illegible] el valor de la última suma, y vereis que [illegible] multiplicando millones de veces [illegible] siempre á la misma distancia de [illegible] y no llegareis nunca á la última suma, porque la cantidad definitiva no [illegible] á la sabiduría de los hombres.

En el fondo de [illegible] hay una losa entreabierta, [illegible] de los vanos esfuerzos de la [illegible]. Allí está la X inexorable, [illegible] desafiando el poder de [illegible] y la arrogancia de nuestra [illegible].

La imaginacion [illegible] se detiene al borde de este misterio, y [illegible] del tiempo; si nos [illegible] el género humano vería sobre la tierra sin porvenir y sin historia, sin recuerdos y sin esperanzas, viviría sin vivir, [illegible] sin existencia.

Esa idea abstracta [illegible], si puede llamarlo así, que carece [illegible], es absolutamente indispensable para que todo se realice, la necesidad absoluta de la vida [illegible] condenado á muerte.

Sin tiempo no hay accion, y la accion es el alma del lenguaje humano; es como la actividad que anima á las partes de la oracion porque el verbo es la sangre de la palabra; es la síntesis [illegible] en todo el mecanismo de las lenguas: no hay manera de expresar un pensamiento sin que la cuerda del verbo lo domine. Omitadse por elegancia, por concision, por modismo ¿y qué? Es inútil: el verbo estará allí, implícito, como está la mirada en los ojos, como están los colores en la luz, como está el pensamiento en la frase; en toda palabra, sea el que quiera su valor gramatical, hay un verbo; sin verbo no hay lenguaje.

Todos lo sabemos: el momento oportuno es el que decide muchas veces del éxito de las cosas y del destino de los hombres: en un minuto más ó en un minuto menos suelen encerrarse las ocultas decisiones de la suerte. Llegar antes, es casi no llegar; llegar despues, viene á ser lo mismo que no haber llegado. Pues bien: la oportunidad es el secreto que más cuidadosamente guarda el tiempo.

El cuarto de hora en las mujeres, la racha en los jugadores, la fortuna en los ambiciosos, no consisten más que en llegar á tiempo.

¡Cuántas grandezas presenciamos, cuyo único mérito consiste en haber llegado en el momento oportuno! Y he ahí que el tiempo, con la misma familiaridad que las trae, se las lleva.

Si bien se mira, todo es en el mundo cuestion de tiempo.

REMITIDOS

Ferrocarril y tranvía del Norte

PROTESTA

J. F. Av. Heinssen, propietario de $ 293.200 nominales de acciones del ferro-carril y tranvía del Norte, hace público que protesta contra todo y cualquier acto de venta, enajenacion ó transaccion de los bienes y material de la referida Empresa que haya hecho ó pretenda efectuar el actual Directorio en detrimento de sus intereses como importante accionista. Protesta igualmente que pedirá la anulacion de cualquier acto del susodicho Directorio con referencia á las transacciones provisorias ó efectivas que es público y notorio han sido realizadas ó están en tentativa de realizarse, reservándose el derecho de así proceder por sí ó por futuros portadores ó poseedores de sus acciones cuando consideren oportuno examinar la regularidad de los actos de la actual administracion.

Montevideo, Enero 10 de 1890.

142-e.3... 2-ed. — *J. F. Av. Heinssen.*

Eliseo Argentino

Interesa á los compradores del Eliseo Argentino anunciado en remate para el Domingo 19 del corriente por Manuel Mendoza Garibay, la noticia siguiente:

Con fecha 10 de Enero de 1890 y ante los escribanos señores Moratorio y Duran Vilal, los señores Reyes y Piria han escriturado al señor Fernando Dumoulin Varonne la manzana núm. 5 del Eliseo Argentino, cuyo señor se compromete á instalar en ella la Congregacion de la Sagrada Familia, cuya congregacion edificará en ese terreno el Noviciado y Capilla, obligándose ademas á fundar un colegio al estilo del de Villa Colon.

En la mencionada escritura se estipula una fuerte multa que abonará el señor Varonne en caso de no dar cumplimiento á lo pactado.

Gran festival

Al lado de la estacion Progreso, ferrocarril gratis ida y vuelta.

Descomunal rematazo por Manuel Mendoza Garibay á pagar por mensualidades de 25 reales.

El Domingo 19 de Enero de 1890

Lo que todavía no se ha hecho ni se repetirá por ninguna sociedad de tierras. Un cuarto de manzana. Fortuna para el que la adquiera—2700 varas.

El dote mejor que un padre de familia puede dejar á sus hijos. Solares en los alrededores de la capital, con 50 varas de frente por 50 varas de fondo, es decir, todos con esquinas, calles libres y espaciosas, dos grandes boulevares cruzan de un extremo al otro el *Eliseo Argentino*.

Llamado á ser dentro de poco tiempo uno de los parajes veraniegos mejor situados en los alrededores de Montevideo.

Distinguidas familias argentinas que han adquirido tierras en ese local piensan edificar cantidad de *chalets* y formar preciosas quintas.

Y en esas condiciones venderé cada solar ó sea cada cuarto de manzana, cada lote de 2700 varas á pagar por mensualidades de 25 reales.

Orden de la fiesta. A la una en punto saldrán de la estacion calle Rio Negro esquina Miguelete 20 wagones que conducirán gratis ida y vuelta los concurrentes á este [illegible] remate.

Gran enramada donde se servirán 10 vaquillonas, 500 litros cerveza [illegible], vinos finos, licores, habanos, bizcochos, etc.

Nadie falte á la una en punto.

Por datos, planos, boletos de pasajes, escritorio Reyes y Piria, calle Treinta y Tres núm. 194.

152-e 19-2-ed.

NOTICIAS GENERALES

El primero.—En San Francisco [illegible] se ha aplicado por vez primera el vapor á la industria en una fábrica de muebles perteneciente á don [illegible].

Misterio misterioso.—Dice *O Diario do Commercio* de Rio Janeiro, refiriéndose á la presencia en esta capital del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina:

"El propósito de Zeballos es, no solo firmar el tratado [illegible] sino tambien [illegible] entre el Brasil y las Repúblicas Oriental y Argentina, las potencias del Atlántico [illegible] por los argentinos."

Arañas á millares.—En una pieza abandonada de una quinta que hay en el camino de Flores (Buenos Aires) pocas cuadras antes de llegar á la plaza, y [illegible] se ha [illegible] un hallazgo que pudo costar la vida á uno de los peones albañiles que allí trabajan.

Es el caso que habiendo muerto allí, en la última epidemia de fiebre, el jardinero que cuidaba de la quinta, dicha pieza fué clausurada, sin que nadie se atreviese nunca á entrar en ella á pesar de la prolija desinfeccion [illegible] practicó.

En todo ese tiempo procrearon una infinidad de arañas de todas clases y especies que tejieron sus telas en todos sentidos, cubriendo paredes y cielo raso. Al abrir anteayer la puerta y encontrando que no entraba bastante luz por ella, el peon Giovanni Bacchi entró con intencion de abrir la ventana, desgarrando con este motivo muchas telarañas cuyos habitantes se le descolgaron encima pegándole con furia.

Bacchi salió dando voces apresuradamente, cubierto literalmente de arañas que felizmente no le hicieron gran daño, á pesar de ser muchas venenosas, mediante la ayuda de sus compañeros que con las manos, con bolsas y otros objetos, se las quitaron [illegible].

Fué inmediatamente atendido y se cree que no tendrá mayores consecuencias lo ocurrido.

Fabrica de estracto de quebracho.—Asuncion del Paraguay, Enero 10.—Adelantan rápidamente las obras de construccion del edificio para la instalacion de la fábrica de estracto de quebracho en la colonia de Puerto Casado, bajo la direccion del ingeniero Mr. Pontrelan, ayudado por el personal técnico contratado para este objeto.

Hoy hemos tenido el gusto de examinar los planos de la fábrica en construccion, y podemos asegurar que dado el presupuesto de gastos de instalacion y por el estudio que de los planos hemos podido hacer, esta fábrica será una de las mejores de toda la América.

El edificio se compone de cuatro grandes naves unidas entre sí en forma de cruz destinadas á las siguientes operaciones: en una de ellas están colocadas las grandes sierras que convierten el quebracho en menudo serrin que pasa á otra de las naves donde se introduce en grandes calderas en las que sufre las primeras preparaciones, pasando despues á otras, donde se verifica la destilacion del estracto, destinándose la nave restante á almacenes y talleres para preparar el producto obtenido en condiciones para ser exportado.

Calcúlase en cien mil pesos oro el gasto que representa la completa instalacion de la fábrica que comenzará á funcionar dentro de cuatro meses.

Gastos de Chile.—El presupuesto general de gastos decretado por el congreso chileno para el corriente año asciende á [illegible].

En este presupuesto no están incluidos los gastos extraordinarios votados, entre los cuales figura uno de [illegible] pesos para la adquisicion de material rodante para los ferrocarriles.

Rayos en el "Saturno" y "Rio Gualeguay".—Durante la tormenta que el dia 10 del corriente se desencadenó sobre el Paraguay, cayeron dos chispas eléctricas en los vapores "Saturno" y "Rio Gualeguay", surtos en ese puerto.

La que cayó sobre el *Saturno* destrozó la punta del palo mayor, pasando por la cámara donde se encontraban los oficiales del buque y fué á perderse en las aguas del rio, no sin que en su camino fundiera algunos objetos de metal, no causando afortunadamente ninguna desgracia personal.

En el vapor *Rio Gualeguay* ocurrió lo propio, aun cuando fueron menores los desperfectos que originó la chispa eléctrica que sobre él se desprendió.

Pasajeros.—El *Eolo* llegado hoy de Buenos Aires, trajo los siguientes pasajeros:

J. Graje y señora, F. Gallegos y señora, A. Leim, J. Fleido, J. Sardo, J. Insitani, Etchepareborda, J. A. Betet, J. Airella, R. Monnetti, A. J. M. Obligado, M. Perez, A. Obligado, 6 hermanas de Caridad, V. M. Cantado, C. Haurart, B. J. M. J. y A. Suarez y señora, señora Blin, J. Furriol, L. Martinez, Pedro Fontana, Zubillaga, E. Goldrich, E. D. Esteril, P. Cabo, A. Castel, E. Blanco y señora, P. J. de Rossi, L. Pereda, J. Armona, A. Vele y señora, F. Duran M. Fle, E. Delucchi y señorita, J. Carle, señora y señorita, F. Martinez, A. Ballestero, A. Vilati, J. Sosoni y señora, María Gosoni, R. Hussiar, señora Aquena, P. Altin, Juchard, J. L. Iroz, J. Sches, F. Maui, Crison, J. Castro, J. M. Gonzalez, Beloni, Petit, J. Garcia, J. Arteaga, E. Lastezo, E. Hetel, J. Osta, señora Dalve y señorita, P. Portillo, M. N. Hermida, señora y señorita, V. Pautina, L. Gil, J. Fraga y señora.—Total: 83 pasajeros de primera clase y 85 de segunda.

La palabra "Pan-americano"—Un colega de San Francisco de California, da la siguiente explicacion:

"Hemos recibido recientemente algunas cartas de suscritores á este semanario preguntándonos qué significa la palabra "Pan" aplicada á la convencion de las naciones americanas, cuyos delegados se encuentran en la actualidad visitando algunas de las principales poblaciones de este país, y se reunirán en una sesion el 13 del corriente en Washington.

En contestacion tenemos el gusto de decir á los referidos solicitantes, que la palabra "Pan"—segun se aplica en este caso—tiene dos orígenes: el primero de un verbo sajon que significa "unir" y el segundo del griego cuyo significado es "todo."

Así, pues, congreso Pan-Americano quiere decir congreso ó convencion de todas las naciones de América, sin que como se ve por el orígen de la voz "Pan", haya impropiedad alguna en el uso de la misma, como algunos suponen, sino que por el contrario, dicha palabra resulta en un todo apropiada.

No hay tales acercamientos—La seccion *última hora* de nuestro estimable colega *La Tribuna Popular* de ayer tarde registra un suelto con el título de: *Grave. La Política herrerista*—referente á conferencias y propuestas que dice el colega que el doctor don Julio Herrera y Obes ha hecho al grupo de nacionalistas que en la Cámara representa á nuestro partido.

El colega no está en lo cierto al hacer las afirmaciones contenidas en el suelto aludido.

Desde luego, nos anticipamos á declarar que entre nuestros correligionarios de la Cámara no existe discrepancias, ni diversidad de miras en el futuro problema electoral.

Hoy mas que nunca están todos unidos en un mismo propósito y dispuestos de votar acordes en la cuestion presidencial.

En cuanto á los ofrecimientos que ha podido hacer el doctor Herrera, no debe olvidar el colega que en eso de promesas el doctor don Julio Herrera no se queda corto, que no hay una fraccion ni á quienes no haya hecho sus promesas y que á ese paso, si el doctor Herrera triunfara, se vería el futuro presidente sin presidencia, en figurillas, para dar colocacion á tanto novel aspirante, á no ser que los ministerios los multiplique por partida doble y tengamos por cada cinco habitantes un presupuestívoro.

Finalmente, le diremos al colega que la reunion celebrada en lo de nuestro correligionario el doctor don Juan José de Herrera no ha tenido mas objeto que cambiar opiniones generales sobre la actualidad política, y no discutir y tomar en cuenta el pacto de Mefistófeles á que se refiere el colega.

Quedan, pues, las cosas en su lugar.—*(La Epoca)*.

Anécdotas uruguayas—Leemos en *La Nacion* de Buenos Aires:

La prescindencia electoral del presidente Tajes, bastante diferente de otras con que diariamente se nos atruenan los oidos, está haciendo pasar momentos amargos á los que se desviven en la otra orilla por lograr una confidencia.

Pero es el caso que el general Tajes no solo no suelta la codiciada prenda, sino que está haciendo gala de un humorismo que nadie, absolutamente nadie le hacia sospechado.

La prueba puede exhibirse con las siguientes anécdotas recientes:

Un diputado conversa con el general Tajes, y en cierto momento, dando á la conversacion un giro decididamente político, y como quien ataca de sorpresa, pregunta:

—¿Cuál es su candidato, presidente?

Y el presidente con tono parsimonioso:

—¿Y el suyo?

—El mio, responde el diputado abundando en cortesía, el de V. E.

—Pues entonces, concluye el presidente, estamos de acuerdo.

Sin comentarios, que despojaria á esta respuesta de toda su gracia, vaya otra anécdota, tan verídica como la anterior:

La escena pasa en la casa particular del Presidente, en cuya sala se han formado diferentes grupos. Las conversaciones ruedan sobre innumerables temas; pero en cierto grupo enderezan por el lado de la política electoral.

—Yo, dice un diputado, francamente, votaré por el coronel Tajes.

—Me parece muy bien, interrumpió el presidente, que se hallaba en el grupo; es un excelente muchacho, muy buen corazon y muy amigo mio...

El efecto de esta declaracion presidencial puede adivinarse; tratándose de una situacion en la que cual mas cual menos todos tratan de sondear el pensamiento del general Tajes; pero hé aquí que un instante despues, siempre en aire de exploracion, prorrumpe otro diputado en esta declaracion:

—Pues yo declaro que mis simpatías están decididamente del lado de Herrera.

—Me parece muy bien, dice el general Tajes; personalidad muy distinguida, ciudadano preparado para la vida pública y muy amigo mio...

Creciente sorpresa á la cual da tregua una nueva declaracion de otro diputado, hecha, al parecer, en el mismo carácter de exploracion.

—Difiento con una y otra opinion. Mis simpatías van por otro lado y llegando el caso, mi voto será para el general Luis Eduardo Perez ...

—Me parece muy bien, interrumpe el general Tajes; un buen jefe, el partido le debe señalados servicios, en la campaña de Aparicio mandaba la division del Durazno, es un hombre íntegro y muy amigo mio....

Talécan.

Solicitudes matrimoniales—Se han presentado solicitando contraer matrimonio en el dia 17 del corriente:

Santiago Dasso, oriental, 30 años, soltero, empleado con Ana Lopez, oriental, 32 años, soltera.

Nicolas Marros, italiano, 24 años, soltero, marinero con María Angela Blundo, italiana, 21 años, soltera.

Pedro Icart, oriental, 19 años, soltero, comerciante con Teresa Reyna, oriental, 17 años, soltera.

Ruperto Ruiz, español, 24 años, soltero, dependiente con Margarita Narcisse, francesa, 21 años, soltera.

Luis Sarrutti, 88 años, viudo hojalatero, con Rafaela Lúbanca, italiana 24 años, soltera.

Manuel de de la Cruz, brasilero, 28 años, soltero, pintor, con Catalina Gomez, portuguesa, 18 años, soltera.

Santiago Montero, español, 27 años, soltero, panadero, con Sofía del Rio, española, 22 años, soltera.

Querubino Bianchi, italiano, 26 años, soltero, albañil, con Victoria de la Valle, italiana, 21 años, soltera.

Juan Bautista Carlevaro, oriental, 21 años, soltero, contador, con Juana Alberdi, oriental, 13 años, soltera.

José Langone, italiano, 27 años, soltero, albañil con Magdalena Pucherelle italiano, 27 años, soltero.

Manuel Rodriguez Tarende, español, 26 años, soltero, jornalero, con con Carmen Diaz García, española 24 años, soltera.

Luis Spirroglio, italiano, 31 años, soltero, licorero, con María Catalina Rucci, italiana, 24 años, viuda.

Luis Laviano, italiano, 38 años, soltero, zapatero, con María Ripaltra Imbiane, italiana, 34 años, viuda.

Francisco A. Lugaro, oriental, 24 años, soltero, carpintero, con Margarita Devicenzi, oriental, 21 años, soltera.

Enero 18 — **FOLLETIN** — 5

A. Matthey

El tesoro de los Gomeles

—Por esta vez, tartamudeó él, no entiendo una palabra y esto parece cosa de majia.

—Sí, todo esto necesita una esplicacion, interrumpió Aisab. Esta esplicacion es por lo demás muy fácil. Se ha ofrecido pagar bien al pintor y él ejecutó esta copia de su propia obra, sin saberlo vos.

—Despues, prosiguió Fátima, hizo estas dos miniaturas, que desde hace un año no se separan de nosotras. Ya veis, pues, señor nuestro, que os conocemos desde mucho tiempo.

—¡Ah! esclamó él, casi tengo celos de mi retrato y con mucho gusto querria estar en lugar de él.

Embriagado por toda aquella fantasmagoria que lo rodeaba, deslumbrado sobre todo por los hermosos ojos, las dulces miradas de aquellas dos jóvenes cuya belleza incitante ó dominadora no tenia igual, arrastrado por el fuego de sus veinticinco años, que hervia en él y le subia al cerebro, llevó á sus labios las dos manos que Aisab y Fátima acercaban á él y las cubrió de amantes besos.

—¡Ah! esclamó. Sois adorables y os adoro!

Ellas lo dejaban obrar y decir sin manifestarse ni sorprendidas ni ofendidas en lo menor. Solo Aisab le preguntó gravemente:

—Decis que nos amais. ¿Preferis alguna de las dos?

El las contempló por un instante una tras otra, estudiándolas, detallando los encantos de ambas, procurando establecer en su corazon desorientado alguna preferencia ó superioridad sin poder lograrlo.

—¡Oh! bellísimas primas, respondió al fin, sois ambas igualmente hermosas, igualmente perfectas y dignas de ser amadas con el amor más apasionado por el rey más poderoso de la tierra. Yo no podria elejir. Me preguntais cual prefiero y yo prefiero á ambas.

Detúvose y miró á ambas hermanas con cierta inquietud. ¿Cómo tomarian ellas aquellas declaraciones por partida doble? No solo Aisab no pareció ofendida, sino que la alegría brilló en sus lindos ojos; mientras que Fátima meditabunda bajaba los suyos con cierta triste melancolía.

—¿Es verdad, señor, que nos amais?

—Como un loco.

—¿Es verdad que no podrias vivir sin nosatras?

—¡Ah! ¡no lo dudeis!

—En vuestra mano está el ser dichoso.

—¿Como?

—Sed el esposo de ámbas.

IX

Esplicaciones necesarias

Ante tan estraña declaracion, el vizconde Amaury no pudo reprimir un brinco de sorpresa.

—¿Ser vuestro esposo? ¿de las dos? balbuceó.

Aisab, sin dejar su gravedad, respondió:

—No olvideis, señor, que estais hablando con hijas del Oriente. Vuestra ley no es la nuestra.

Amaury se inclinó sin responder, para darse tiempo de recobrar su sangre fria. Aisab prosiguió:

—Habia comenzado á deciros por qué hemos venido á Francia. Os repito que venimos por vos. Venimos para veros y para que vos nos veais. Por esto es que nos hemos presentado á vos sin velo y á cara descubierta; vos sois el único hombre que hasta ahora haya tenido ese privilegio. El único, fuera del taleb, ese anciano admirable y abnegado que nos sirve de padre y su hijo Alí con quien nos criamos, creyéndolo por mucho tiempo nuestro hermano.

—Principio á comprender, dijo el vizconde. Pero perdonad, linda Aisab, añadió mirando á Fátima; vos sois la única que habla y vuestra hermana guarda silencio.

—Yo pienso y siento lo que mi queridísima hermano, dijo la menor con voz algo débil, cubriendo sus grandes ojos con la sombra de sus párpados de largas y rizadas pestañas.

—Sabed, señor, prosiguió la mayor, que mi hermana y yo os amamos tierna y profundamente. La idea de vivir separadas lejos una de otra nos seria insoportable. Hemos, pues, jurado nosotras, jóvenes libres y nobles, tomar el mismo marido para poder estar siempre juntas.

El juramento es feliz y dulce vuestro ensueño. Dulce especialmente para el afortunado mortal que os ayude á realizarlo.

Así, exclamó el jóven completamente aturdido por aquella doble dicha cuyo peso le parecia mas hechicero que abrumador, pues prendado con violencia y aun sinceramente de tantos atractivos, le habria sido en efecto, imposible decir en aquel instante cuál preferiria entre la morena y altiva Aisab y la rubia y tierna Fátima, y cualquiera hombre en su lugar habria encontrado igual dificultad.

—Ese dichoso mortal, prosiguió Aisab, sereis vos, señor, si consentis en ello.

—¡Qué si consiento!

—El destino ha querido lo que pudo no creerse encontrado, que ese mismo hombre fuera de nuestra raza y de nuestra sangre y que agradase igualmente á nuestras almas.

—¡Ah! es esta una dicha mayor de la que yo creia poder soportar.

—Solo que....

—¡Ah! ¿ya tenemos un obstáculo?

—Solo que nosotras somos musulmanas, y si bien la ley del profeta nos permite á las dos tomar el mismo esposo, vos sois cristianos y la ley de Cristo os prohibe tener dos mujeres.

—Por cierto! repuso el jóven, y os confieso que no conozco un sacerdote que consintieron en bendecir semejante union, ni majistrado que aceptara en sancionarla. A menos que nos traslademos á Túnez y nos valgamos allí de algun cadí.

—Un cadí no querria tampoco unirnos á un infiel.

El vizconde que sabia muy bien todo esto, dejaba hablar á la jóven y se preguntaba adónde iria á parar.

—Entonces, añadió ella, no hay mas que un solo medio de realizar nuestra comun voluntad.

—¿Ese medio cuál es?

—Es el de volver á la fé de vuestros padres y haceros mahometano.

El vizconde Amaury vaciló por un segundo, pero no duró mucho. Era hijo de Voltaire y no sin razon se quejaba Lorenzo de su falta de religion.

—¡Mahometano, musulman, pagano! gritó alegremente, para merecer el que sean mios el doble y hechicero tesoro que me ofreceis, adoraré si es menester á Moloch, Odin ó Teutates. No desdeñaré ni á Buda, ni á Manú, ni á Confucio, ni á Zoroastro, ni aun el culto de los Magos. Llegaria á hacerme judío, si esto fuera indispensable ó iria á cortar el muérdago de la encima como un druida cualquiera.

—¡Ah señor! le dijo Fátima, con suave tono de reproche y envolviéndolo con una mirada de infinita ternura que penetró en él y lo turbó; no os chanceeis, pues se trata de cosas serias en las cuales mi hermana y yo hemos puesto todo nuestro corazon.

—Yo tambien, replicó él, dejándose de bromas; yo tambien os amo con todo mi corazon; pero todo lo que me rodea desde hace algunas horas es tan extraño y aun tan inverosimil....

—Que necesita seros explicado, interrumpió Aisab, Ya es tiempo de hablar en efecto.

Ella se levantó; enderezó su talla esbelta y flexible é hizo una señal. En el instante mismo, las mujeres esclavas, los servidores negros, toda la muchedumbre que les rodeaba se retiró silenciosamente, desapareciendo por alguna salida secreta dispuesta detrás del tapiz. La cortina que establecia la comunicacion entre las dos salas se cerró. En cuanto al taleb el viejo Al-Kasim, ya habia desaparecido antes de la cena. No quedó con las dos hermanas y el vizconde sino una negra.

—¡Ah! esclamó Amaury al reconocerla, aquí está la abnegada mensagera, que vino á advertirme que sus señoras me esperaban arriesgando el recibir una bala de pistola; pues despertado en medio de la noche en aquella afamada hosteria, yo habria podido recibirla muy mal antes de oirla.

—Muni, dijo entonces Fátima con su voz cristalina, es mi esclava. Nosadora en efecto y no tenemos nosotras secretos para ella. Permanecerá aquí para servirnos ó trasmitir nuestras órdenes.

—Hablad, pues, repuso el vizconde, sentándose cerca de las dos jóvenes. Ya me creo un bajá, añadió sonriéndose y movido por esa necesidad tan francesa y mas aun tan parisiense, de reaccionar contra su propia emocion y aun de burlarse de ella, para no dejarse dominar demasiado. Tengo muchas cosas que saber de vuestros lindos labios; pues, lo repito, no me explico bien la dicha que me sobreviene, ni como nos encontramos los tres en este palacio de las Mil y una noches, ni como siendo árabes ó moriscas, hablais el francés con tanta pureza y facilidad.

Lo aprendimos desde hace muchos años Fátima y yo, dijo Aisab, con el deseo y la certidumbre de encontrarnos con vos, querido señor.

—Esto es maravilloso.

—Por otra parte, seria un error creer que las jóvenes musulmanas, sobre todo cuando son de alta é ilustre familia como vuestras primas, no reciben una educacion tan completa. Ademas del árabe y del francés, nosotras hablamos con la misma facilidad el italiano y el español. Conocemos el dibujo y la música: yo toco el clave y Fátima el arpa. No desconocemos la equitacion, ni tampoco todos los ejercicios corporales que pueden desarrollar la fuerza y la gracia, como lo conocereis el dia en que seais nuestro señor y dueño.

—¡Vuestro esclavo! esclamó él, lo soy, lo seré y quiero serlo siempre.

—Mientras tanto, escuchadme.

La bella Aisab pareció meditar. Fátima con sus manos de niña estrujaba un limon en una copa de onix llena de nieve, y Muni, inmóvil, se mantenia detrás de su jóven ama, dispuesta á verter la bebida refrescante que iba á suceder al moka hirviente, cuyo perfume no se evaporaba aún por completo.

—Os daré, ante todo, dijo Aisab, una breve esplicacion acerca de nuestro origen comun. Hace muchos siglos, en la época en que los árabes, impulsados por la voluntad de Alá, estendieron sus conquistas hasta la España y hasta Francia, aún despues de retroceder ante los francos mandados por el que vosotros llamais Cárlos Martel, continuaron ocupando como sabeis por más de cincuenta años, el reino de Aquitania y especialmente la region que en este momento ocupamos.

—¡Por Dios vivo! interrumpió el vizconde asombrado: veo que debe agregarse á la lista de los conocimientos que acabais de indicarme el de la historia tambien.

—¡Oh! dijo la jóven, mirándolo con sus apasionados ojos que hacian correr fuego por las venas; os que esta historia se encuentra íntimamente ligada á la de nuestra familia y si todo esto no hubiera acontecido, no llegaríamos á ser un dia vuestras felices esposas. Así, pues, los árabes que llamais sarracenos ó moriscos, no se contentaron con ocupar las gran des ciudades, tales como Montauban y Perpignan, sinó que á fin de asegurar sus conquistas, los jefes principales se repartieron el país y levantaron en los campos, en los lugares más adecuados, fortalezas donde encerraban sus riquezas y de lo alto de las cuales los árabes mantenian sumisos á los pueblos conquistados.

Entre los sarracenos que se instalaron en Francia encontrábanse dos hermanos, Mohamed ben Gomeles al Modhaffer y Abderramen ben Gomeles al Mudhyr, como ya os lo habrá dicho el taleb. Fué el primero quien construyó el fuerte castillo, hoy convertido en ruinas y casi arrasado, en cuya parte subterránea nos hallamos; pues esta jigantesca construccion penetraba á tanta profundidad bajo la tierra, como altura era á la que sus torres y almenas se alzaban por los aires.

—Sí, sí, murmuró Amaury con sumo interés, eso es lo que la tradiccion nos trasmite.

—La guerra continuaba y como la mano de Alá se nos retiraba, los creyentes traicionados á su vez por la suerte de las armas, tuvieron que pasar los Pirineos y no atravesar mas sus barreras. Mientras Mohamed, el mayor de los hermanos, hacia frente á campo raso con el ejército árabe, donde se le diera un puesto distinguido, Abderramen ocupaba la fortaleza sitiada y la defendia de los cristianos. El sitio fué largo y la defensa heróica; pero al fin los infieles triunfaron.

El castillo de los Gomeles fué tomado por asalto y Abderramen quedó prisionero. El jefe cristiano era un señor de Orban. Llevóse á Abderramen cautivo á su propio castillo, por los lados de Montauban, ciudad que cayó nuevamente en poder de los franceses.

—Conozco el fin de esta historia, interrumpió el vizconde sonriéndose. Abderramen se enamoró de la hija única del conde de Orban, llamada Isolina, y la cual segun la tradicion era rubia y suave como vos, adorable Fátima. Tambien Isolina concibió una loca pasion por el apuesto sarraceno. De lo cual resultó que despues de mil novelescas peripecias, Abderramen se hizo cristiano y fué esposo de la bella Isolina.

—Culpable apostasía, dijo Aisab; todo musulman debe conservar su fé.

—¿Aun estando enamorado? preguntó Amaury.

—¿Acaso no podia robarse á la cristiana, huir con ella y pasar mas allá de las montañas? dijo Aisab, apoderándose de sus grandes ojos negros una espresion de entusiasta energía.

—El amor escusa muchas cosas, replicó Fátima, cuyos grandes ojos azules se encendieron tambien con dulce llama. ¿Qué no se hace por unirse al ser amado?

Amaury replicó sonriéndose:

—Me es imposible vituperar ni aun bendecir ese matrimonio al cual debo mi existencia. A consecuencia de aquella alianza, el nombre de Orban se unió al de Gomeles, por lo que nuestra familia se ha llamado siempre Orban Gomeles.

Y añadió:

—Yo conocia la tradicion de los amores de Abderramen y de Isolina. Conozco tambien la leyenda mucho menos auténtica, de un tesoro que está oculto bajo las murallas de esta vetusta fortaleza desmantelada y solitaria. Parece que en varias ocasiones y en diversas épocas, algunos de mis antepasados han hecho ejecutar escavaciones y rejistros, pero siempre infructuosamente y al fin han renunciado á esto. Nadie creia ni siquiera en la existencia de estas vastas salas subterráneas en que ahora nos encontramos. Yo no me esplico, pues, como vosotros que venis del otro lado de los mares, podeis descubrir este secreto, cuando aquellos á quienes directamente interesaba conocerlo, como mis antepasados y yo mismo, no teniamos de él ni la menor idea.

—No pasará mucho tiempo sin que lo sepais todo.

—En cuanto al tesoro, es evidente que á haber existido, Abderramen hubiera conocido su situacion y lo habria trasmitido á sus descendientes.

Aisab y Fátima cruzaron una rápida mirada, pero nada observaron á las últimas palabras del vizconde. Aisab añadió solamente:

—Quereis saber como hemos podido conocer del otro lado de los mares lo que vos ignorabais en Francia. Vuestra pregunta nos trae á propósito á mi hermana y á mi.

—Tanto mejor, dijo con interes el vizconde, pues eso es el interes de mi corazon.

—Mientras que Abderramen se convertia al cristianismo y se hacia el esposo de una infiel, su hermano mayor Mahomed, que siguió al ejército árabe en su retirada á España, perecia en una escaramuza retaguardia. Pero dejaba en Granada dos hijos de corta edad y sus descendientes permanecieron allí hasta la toma de la ciudad.

Cuando Boabdil, el último rey moro de España, tuvo vencido, que atravesar el mar y tocar las costas africanas, un Gomeles lo acompañaba y desde esa época nuestra familia no ha dejado á Túnez sino para ir á la corte del califa de Bagdad, donde vários Gomeles obtuvieron los puestos mas elevados en la corte del comendador de los creyente.

La voz de la jóven se hizo mas grave y prosiguió así:

—Cuando nuestro padre, el último Gomeles murió, nosotros estábamos aún en la cuna. Yo contaba apenas tres años y Fátima acababa de cumplir dos, y como hubiera muerto nuestra madre al dar á luz á Fátima, quedábamos huérfanas. Fué el noble anciano que habeis conocido, el taleb Al-Kassin en el cual tenia nuestro padre plena confianza, y al que hizo depositario de sus últimas disposiciones, quien nos adoptó y se encargó de nuestra educacion. Nos crió como si hubiéramos sido sus propias hijas, con su hijo Alí, que pronto conocereis y al cual creiamos por mucho tiempo hermano nuestro, así como tomábamos á Al-Kassim por nuestro verdadero padre.

Hizo una pausa y presiguió mirando á Amaury.

—Y ahora ¿sabeis cuándo el taleb nos comunicó de qué familia descendiamos y los destinos á que podiamos aspirar? ¿Sabeis cuándo supimos que una sangre ilustre corria por nuestras venas y el poder que nuestros antepasados ejercieron por la voluntad de Alá y el buen querer del comendador de los creyentes? Fué el dia mismo en que el taleb nos reveló tambien vuestra existencia.

—En esto es en lo que me confundo, esclamó el vizconde. Despues de tantos siglos transcurridos y de tan diversos destinos, ¿cómo es que alguien sabia que un hidalgo de la corte de Versailles era pariente de las nobles, adorables criaturas nacidas en un harem de Túnez?

—El taleb es un gran sabio. Despues de largos años de investigaciones, tras numerosos viajes, descubrió que existian aun representantes de la rama menor de los Gomeles y que uno de ellos era un jóven y apuesto caballero, cuyo nombre era Amaury, vizconde de Orban Gomeles. Hizo expresamente un viaje á Versalles, donde sin darse á conocer odió y estudió. Hizo mas aún: logró, solo él puede deciros como, descubrir la ubicacion exacta del antiguo castillo sarraceno y el secreto de los subterráneos desconocidos en que nos encontramos. En seguida, cuando fuisteis á la corte de Madrid, ya por sí mismo, ya por su hijo Alí, ya valiéndose de abnegados servidores, no os perdió de vista.

—Ya comprendo, dijo Amaury.

—Y así es, querido señor, como desde hace años, sin que vos lo sospecheis, alguien velaba por vos y se educaban muy lejos en el suelo africano dos jóvenes que os estaban destinadas si es que las quereis aceptar y si consentis en hacer lo que se necesita para que sean vuestras esposas.

—¡Qué si quiero! esclamó Amaury apasionadamente. ¡Ah! ¿quién podria veros sin adoraros y adorándoos quién no lo haria todo por obteneros?

—Hace tan solo un año, prosiguió Aisab, que todo esto nos fué esplicado detalladamente por Al-Kassim, Al mismo tiempo, nos mostraba vuestro retrato del cual como ya os lo dijo teniamos una copia exacta. Juzgad cuál seria nuestro contento al ver vuestra imágen tan semejante. Desde hace mucho tiempo, como os lo he dicho ya, estábamos convenidas mi hermana y yo en que el matrimonio no nos separaria, nos comprometimos para esto á tener el mismo esposo. El tierno y apasionado afecto que nos une no debe admiraros. Criadas lejos del mundo, viviendo sin cesar juntas, tan diferentes en carácteres y en sentimientos como lo somos de figura, nos amamos tanto por la ley de los contrastes como por la propension natural de la misma sangre que corre por nuestras venas. Y cuando al contemplar vuestro retrato, sen-

Hospital de Caridad

Via Galveston

Comerciales

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Faena de saladeros

Despacho de Aduana

Entrada y precio del ganado en Tablada

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Diligencia de Canelones á San Ramon

Entrada á las Plazas de Frutos

Frutos del país

Buques entrados al puerto

Llevan balija

CORREOS

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO, de la SRA. S. A. ALLEN.

DIVERSIONES PÚBLICAS

REMATES PARA MAÑANA Y PASADO

Hocquard, Nicaragua, etc. á las 2 p. m. Tranvía gratis.

Por Mendoza Garibay, de tierra al lado de la estacion Progreso. El ferrocarril saldrá á la 1 p. m. Pasaje gratis.

PASADO MAÑANA

Por José B. Gomensoro, de camisetas de algodon, corsés, cerraduras, etc., en el despacho de la Aduana, á la 1 p. m.

Por Rafael Ruana y C.ª, de muebles, en la calle Florida núm. 118, á la 1 p. m.

Por Cipriano C. Silva, de yerba, en el depósito Herrera y Obes, á las 12 m.

Por José M. Silva y Antuña, judicial, de la zuequería situada en la calle Andes núm. 168 al 172, á la 1 p. m.

Por Juan M. Lawes, de vinos, conservas, etc., en la calle Sarandí núm. 173, á la 1 p. m.

Por Vicente Torres, á plazo, de un terreno en el Cordon, en la Bolsa de Comercio, á la 1 1/2 p. m.

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano Dr. Horsey:

TESTIMONIO—Yo, Dr. Horsey, cirujano-dentista de Nueva York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el Dr. Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el Dr. Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los más difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el único en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el único que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, este, el más moderno, más positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 106-dpm.b.

Ornato saludable

NO MAS DOLORES DE CABEZA!!

LO QUE SE DEBE EVITAR SOBRE TODO EN EL VERANO

Los afamados anillos eléctrico-galvánicos del doctor Dickson, de Paris en

Oro garantido

de 18 quilates ó en niquel. Se venden por mayor y menor, solamente:

Montevideo—Nueva Joyería de S. Heymann. Sarandí 246 (especialidades en Brillantes y Piedras preciosas.) 200-fb.17-dpm.

GRAN DEPOSITO DE

PIANOS



319—25 de Mayo—319

(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGO)

ENGELBRECHT Y KOCH

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin.)—Pianos pneumáticos (de manivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses. 163-perm.-dpm.

DEPOSITO DE PIANOS

Armoniums y música

DE JULIO MOUSQUES

159 — Ituzaingó — 163 (Plaza Matriz)

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de los mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.

Armoniums de Mason y Hamlin, New-York.

Se alquilan, afinan y componen.

NOTA—Garante todo piano que venda ó componga. 174-dpm-perm.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente	" " Federico S. Cibil
Secretario	" " Gabriel Real de Azua.
Vocal	" " Pedro Piñeyrúa.
"	" " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente. Horacio García Lagos.

91-perm.dpm.

¡PIDAN!

LA INCOMPARABLE Y SIN RIVAL

Cerveza de Strasburgo

Espiga marca "Trigo"

(GARANTIDA PURA)

Recomendada apta para la alimentacion por los laboratorios municipales de Montevideo, Buenos Aires, Asuncion, Rio Janeiro, Paris y Hamburgo.

Cerveza introducida en botellas Champagne, legítimas (medias y enteras.)

Ventas por mayor, en depósito y despachado.

Eugenio Danrée

Único agente para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.

52, calle Zabala, 52—Montevideo.

NOTA—Exigir el timbre de garantía sobre todas las etiquetas para evitar las falsificaciones. 81-p-dpm

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

AGENTE DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Hamburg-Magdeburger FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—EN HAMBURGO

HELADERAS Y FRIGORIFICOS

De todos tamaños y precios se venden en la casa introductora de Adolph Rabe, Rincon 17. perm.42

E. SAUBION

CALLE URUGUAY, 92 y 94

ESQUINA ANDES

Depósito de carruajes y arreos de marca SAUBION—PARIS

Esos carruajes son construidos expresamente para el país.

Ruedas con maderas del Paraguay.

PILDORAS NEGRAS

¡NO MAS INYECCIONES!

A menudo peligrosas! Y siempre incómodas!

3 Dias!! Bastan para curar radicalmente con un solo frasco y en secreto las GONORREAS y FLORES BLANCAS tomando las afamadas Píldoras Negras garantidas sin mercurio, del doctor Wandick de Amsterdam. Aprobadas por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.

LOS PELOS

BELLEZA PERFECTA

6 minutos! bastan para hacer desaparecer para siempre los pelos mal colocados en la cara, sin el menor peligro, quedando lisa como un espejo con la afamada Pasta del Harem de Mr. Rachel, de Bruselas. Hay prospectos.

Véndese tambien la afamada

AGUA BENOITON para hacer volver los cabellos á sus colores naturales.

AGUA MEJICANA para hacer crecer barba y bigotes.

LECHE VIRGINAL para sacar las manchas, pecas y blanquear el cútis, sin ningun daño.

ANEMIA

Fierro orgánico Larcade

Reconocido por sus numerosas curas como el mas poderoso remedio ferruginoso. Es un Elixir agradable á tomar; cura en 20 ó 30 dias la Anemia! Languidez! Colores pálidos! Debilidades! y regulariza la menstruacion. Da fuerza y salud á las criaturas y ancianos

Van prospectos en 4 idiomas.

Depósitos: Droguería Demarchi Parodi, calle Cerrito, 269 y Botica del Leon de Oro, 18 de Julio, 58. 202-fb.18-m. y s.

Caldereria de Cobre y Hierro

E GILBERT MARTIN

361—Calle 25 de Agosto—363

Trabajos en cañerías de todas clases, idem para Fábricas de Azúcar, Destilerías, Licorerías, Confiterías Cervecerías, Molinos, Saladeros, Hospitales, Hoteles Casas particulares, etc. 1b.-10-dp.104

Caballo Se vende uno muy superior, de tiro y del mejor andar, sano, manso y de presencia muy elegante.—Para tratar, Agraciada número 716. 217-en.21

Al público Para que no se alegue ignorancia, prevengo al público que del campo en Mata-Ojo (Departamento del Salto) que anuncia en venta para el 13 del corriente el rematador D. José B. Gomensoro, me pertenecen en posesion y propiedad un mil ciento tres cuadras cuadradas (1.103) segun título en mi poder. — Concordia, Enero 7 de 1890.—Miguel Castro. 107-lb.13

A mi numerosa clientela y al público en general aviso que el depósito de alfombras de la calle de Treinta y Tres núms. 49 y 51 se ha trasladado á la calle de 25 de Mayo núm. 276, esquina de Treinta y Tres, con el nuevo nombre de Gran Bazar de alfombras en el cual se encuentra un rico y variado surtido de alfombras Bruselas cortadas y rizadas, tripe cortado y rizado, hules para pisos y lavatorios, hules de mesa, chussis de todas clases, alfombritas de centro de sala, delante de sofá é infinidad de artículos de fantasía, como asimismo un variado surtido de esteras españolas de todos gustos.—Mi antigua casa de la calle de Treinta y Tres queda como depósito de alfombras, taller de costuras, fábrica de toldos, carpas y encerados.—Precios sin competencia.—Luis Tey. 87-ab.8

Al comercio El que suscribe participa al comercio que con esta fecha ha vendido la mitad de las existencias de la casa de negocio de su propiedad, de almacen al menudeo y billar, sita en el camino de la Barra núm. 147, 149 y 151, al señor don Pascual Torriglia. Todo el que se considere con derecho á alguna cuenta, puede servirse pasar por la misma casa hasta los cinco dias de esta publicacion; pues pasados los cuales no se oirá reclamo alguno.—Montevideo, Nuevo Paris, Enero 14 de 1890.—Juan B. Traverso. 162-e.20.

Al comercio El que suscribe participa al comercio que con esta fecha ha vendido las existencias de su casa de negocio de café y billar sito en la calle Tacuarembó núm. 15 esquina Paysandú 415 de su propiedad, al señor don Leopoldo Deangelillo. El que se considere con derecho á alguna cuenta puede servirse pasar por la misma casa hasta los cinco dias de esta publicacion, pues pasados los cuales el comprador no oirá ningun reclamo.—Montevideo, Enero 17 de 1890.—Francisco Nicoletti. 197-en.23.

Al comercio El que suscribe participa al comercio que con esta fecha ha vendido á D. Ramon Caamaño las existencias de su almacen al menudeo, sito en la calle del Cármen números 38 y 40. Todo el que tenga alguna cuenta que cobrarla contra dicho negocio se servirá pasar á cobrarlos dentro de los ocho dias de la fecha de esta publicacion, pasados los cuales no se oirá reclamo alguno. — Montevideo, Enero 16 de 1890. — Cárlos Bruno. 196-en.23

Antonio Carvalho Lerena—Abogado—Tiene su estudio calle Misiones núm. 218

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Pieri Hnos., ha quedado disuelta por conclusion de contrato y de comun y amigable acuerdo, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo la nueva firma social de Pieri y Rosasco.—Montevideo, Enero 15 de 1890.—Pieri Hnos.—Pieri y Rosasco. 190-en.22

Apertura del Nuevo Café Suizo (antiguo Café Central.)—Juncal 169, plaza Independencia.—Despacho de cerveza del país y del extranjero, de todas marcas conocidas—Lunch, sandwich, cocktaries, conservas de primera clase, vinos de las mejores marcas.—Billares, mesitas bajo la recoba. 181-ab.16

Al público y al comercio—Se vende el gran "Café y Restaurant de los Baños de la Playa Ramirez" por no poderlo atender su dueño.—Darán razon en el Hotel Sud-Americano, plaza Independencia. 92-fb.8

Al comercio Hago saber al público en general y en particular á mis relaciones comerciales, que por sentencia de 3.ª instancia, confirmatoria de la 2.ª, dictada por el Superior Tribunal de Justicia con fecha 6 de Diciembre, ha sido levantado el embargo é interdiccion de mis bienes, que injusta é ilegalmente fué solicitado por el doctor don Vicente Tagle y decretado erróneamente por el señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno en el pleito que sigue la sociedad Stella d'Italia contra el nombrado Dr. Tagle sobre restitucion de bienes y que yo solamente intervenía como tesorero de aquélla.—Montevideo, Enero 2 de 1890.—Lázaro Gaggero.—Rivera, 227. 5-en.19

A propietarios y constructores—La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos La Hidráulica, de J. G. Graña y Ca., ofrece las mayores garantías á los propietarios que necesiten vaciar los de pósitos de sus casas, así como á los constructores, para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 30 por ciento mas baratos que los de otras empresas.—Escritorio calle Isla de Flores número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 98

Al comercio El que suscribe participa que con esta fecha ha vendido su casa de negocio, almacen al menudeo, situado en la calle Maldonado núm. 5 esquina á Ciudadela, á don José Cipalina. Todo el que se considere con derecho á cualquier reclamacion se presentará en la misma casa en el término de cinco dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Enero 14 de 1890.—Andrés Rodriguez. 175-en.21.

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Juan Munyo y C.ª ha quedado disuelta por conclusion de contrato y de comun acuerdo, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio D. Juan Munyo.—Montevideo, Enero 11 de 1890.—Jacobo Etchebest—Juan Munyo. 158-en.25-2ed.

Al público A los efectos que procedan, se hace saber: que doña Martina B. de Flandino aprobó todos los actos de administracion y otros practicados por D. Manuel P. Flandino como apoderado de la misma, y esto tanto con respecto á sus bienes particulares cuanto á los concernientes á su establecimiento casa de cambio, etc., si to en la calle 18 de Julio núm. 22, para lo cual le rindió cuenta documentada en forma, como tambien le hizo entrega de todos esos bienes.—Se previene asímismo que el expresado establecimiento con su activo y pasivo pasó á ser de cargo y única pertenencia del prenombrado señor don Manuel P. Flandino por venta que de él le hizo dicha señora desde el dia 27 de Diciembre del año último y todo así consta de escrituras públicas autorizadas por el escribano D. Juan Prieu.—Montevideo, Enero 8 de 1890. — Martina B. de Flandino—Manuel P. Flandino. 96-en.26-2ed

Al comercio Participamos al comercio y al público en general que nuestra fábrica de camas y taller de herrería á vapor hasta ahora sito en la calle Juncal número 37, se ha trasladado á la calle Piedad núm. 44 esquina [illegible], frente al molino Gianelli. -Montevideo, Diciembre 18 de 1889. S. Mattoni é hijos. 4446-en.18

Al comercio y al público—Participamos que en esta fecha, ante el escribano don Juan S. Dominguez hemos disuelto amistosamente y de comun acuerdo la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razon social de Nasino y Elena (hijo) en el ramo de Mueblería y Tapicería, en la calle 18 de Julio núm 393, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Bartolo Nasino.—Montevideo, Enero 13 de 1890—Bartolo Nasino—Pedro Elena (hijo.) 166-en 19-2-ed.

Al comercio Los que suscriben participan haber vendido su establecimiento de fonda y almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle sito en la calle Ciudadela núm. 47 esquina á la del Cerrito núm. 389, á favor de D. Manuel Figueroa (hijo.) Todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion del presente aviso,—pues vencido que sea el término, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Enero 15 de 1890.—José A. Muñiz—Juana B. Muñiz. 179-en.18.

Adolfo Padrés Corredor y balanceador público. — Ofrece sus servicios tanto en la capital como en cualquier punto de la campaña.—Calle Colon número 24 193-perm.

Arreos de coches Hay un gran surtido de arreos extranjeros de todas clases, tambien de la marca Savian pero mas fuertes, idem hechos en casa extra, fuertes para plaza y campaña. Monturas de todas clases, gran surtido de látigos de coche y montar, mantas impermeables de verano y de carrera con monógrama y letras. Surtido general del Sport y se hace toda clase de obra del ramo por mas fino, delicado y caprichoso que sea, al gusto del marchante en la TALABARTERIA INGLESA calle Colonia núm. 43 y 49.

Advertencia—Esta casa recibe sus efectos y materiales directamente de las fábricas de Europa y vende por eso mas barato que en otras partes. 72-perm.

Al comercio Los abajo firmados hacen saber que han comprado á los señores Marazzi y Moglia la Fonda Milanesa sita en la calle Ibicuy núm. 23. El que tenga cuenta contra dicha casa la presentará en el término de cinco dias desde la fecha.—Montevideo, Enero 13 de 1890.—Juan Delachi—Lorenzo Moglia. 137-en.18

Almacen Se participa al público que se vende el almacen situado en la Aguada, calle Nicaragua núm. 103A esquina Batoví núm. 50, casa con buena clientela y reparto. Por más informes dirigirse á la misma. El dueño la vende por ausentarse de Montevideo. 12-en.19

Billares En la acreditada fábrica de billares de I. L. Glize hay en venta 14 mesas de billar prontas para jugar; las hay para carambola y casin con piso de pizarra norte-americanas garantidas y con las célebres bandas de goma sistema Franco Americanos. Precios sin competencia, trabajo garantido, elegancia y solidez. Para tratar, Rio Negro núm. 124 y 126. Fábrica de billares de I. L. Glize. 4574-f.28.

Bailes Se alquila el "Teatro de Niños" para bailes, conciertos, etc. Son ya conocidas del público las comodidades que encierra este pequeño coliseo.—Dirigirse en el mismo, calle 18 de Julio 307 y 309. 4558-en.31

Berra (F. A.) ABOGADO — Tiene su estudio en la calle Sarandí, 205. 116-perm.

Banderita al tope! Ojo y alerta!—Unica casa especial en semillas de papas de varias procedencias. Se garanten por su clase inglesas, francesas, italianas, portuguesas. Acudid, pues, al Almacen de Bilbao, calle Mercedes núm. 36, esquina Florida, y allí encontrareis precios sin competencia.—Tambien hay para vender una gran cantidad de cebollas extranjeras, recien llegadas. 195-fb.17

Colegio Nacional de la Liga Patriótica de Enseñanza—CALLE SORIANO 127 y 129—Las clases de este instituto de educacion empezarán á funcionar el dia 3 del próximo Febrero. La matrícula está abierta, y los interesados pueden pasar á inscribir sus hijos ó pupilos todos los dias hábiles de 7 á 11 a. m.—Montevideo, Enero 18 de 1890.—El Director A. Benedetti. 209-fb.5

Campo Euskaro Fiestas campestres el Domingo—El señor Védère, habiéndose hecho cargo del hotel durante estas fiestas hará un servicio especial. — Asado, costillares—Pedir tarifa de los precios.—Bailes, luz eléctrica, palo enjabonado, etc. 105-fb.12-2ed

Consultorio Odontológico—DE ANGEL GERRA Y HNO.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia — Tratamiento general de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda clase de protesis dentaria.—En este establecimiento se encontrará siempre un gran surtido de dientes y materiales de los más perfeccionados que se conocen en el ramo y que hayan dado el mejor resultado.—Tambien se encuentran todos los aparatos necesarios para practicar los trabajos en colocacion de coronas y puentes de oro y porcelana (dientes sin paladar) siendo la única casa en esta ciudad que tiene corresponsal especial en el Colegio Dental de New-York, lo que nos permite estar al corriente de todos los adelantos en el arte dental. 220-perm.

Consultorio Odontológico—Dirigido por M. T. Rinaldi, cirujano dentista—CALLE ANDES NÚMERO 188, ESQUINA 18 DE JULIO—Tratamiento general de las enfermedades de los dientes.—Especialista en colocaciones de dientes artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, ganchos, etc.—CONSULTAS: de 8 á 5 p. m.

Nota—En el laboratorio, se han hecho aparatos de Protesis Dentaria, por cuyos resultados merecieron la aprobacion de los señores doctores P. Visca, V. Stajano, E. S. Cassanello y otros. 157-perm.bs.

Casa quinta Con todas las comodidades. Se alquila una en el camino Larrañaga. Para informes ocurrir calle Buenos Aires núm. 225.

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm

Cognac Fine Champagne marca *** Boisderé y C.ª—Este esquisito licor, superior en calidad á cuantos se importan hoy en el Rio de la Plata, se recomienda por su paladar agradable y suave aroma. Tiene un elegantísimo embotellado y costo no excesivo.—Unicos agentes: J. y A. Talice, calle 25 de Agosto números 124 y 126. 4428-ma.17

Dr. Juan Hiriart Médico-cirujano y partero. — Convencion, 285.—Consultas, de 1 á 3 p. m. 4562-en.30

Dependiente de mostrador—Se necesita uno, de 18 á 20 años.—Calle 25 de Mayo núm. 251. 159-en.22

Doctor Musso Ex-Director del Gabinete de Electroterapia y Médico comprimario del Hospital Mauriciano Umberto I, en Turin.—Se ocupa especialmente de las enfermedades del sistema nervioso y de las mujeres.—Consultas de la una á las tres.—Calle Minas 99A, cerca de la Estacion del ferro-carril á Pando. 215-pm.

Dr. De Leon Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños.

Curacion por la electricidad, sin dolor y sin hemorragia, de la estrechez uretral, anginas, úlceras, hemorroides, parálisis, etc. — Enfermedades venéreo sifilíticas de 1 á 2 p. m.—Consultas de 1 á 3 p. m.—64 Florida, 64. 88-pm.b

Dr. Mariano Balzani Médico-cirujano-oculista—Ex-médico por oposicion en la real marina italiana, ha establecido nuevamente su consultorio en esta capital. Consultas de 1 á 2—Calle Mercedes núm. 100 esquina Convencion. 198-perm.

Dr. César Piovene Médico cirujano — especialista en partos y enfermedades del puerperio.—Consultas: de 1 á 3 de la tarde.—Calle Colonia núm. 240—Teléfono "La Uruguaya" núm. 1.246. 201-perm.

¡Declaracion de guerra! ¡¡¡Matanza completa!!!—La Librería Francesa ha recibido un papel para matar moscas, cucarachas, mosquitos, arañas y toda clase de insectos.—Este papel es inofensivo para las personas y animales domésticos; está reconocido por todas las Facultades de Medicina de Europa.—Venta por mayor y menor, Agraciada núm. 145. 214-pm.

Dr. B. Cuenca Médico-cirujano. — Se dedica exclusivamente á la asistencia de partos y al tratamiento de las enfermedades propias de las señoras. Horas de consulta, de 1 á 3. Consulta gratis para los pobres, los mártes y sábados de 4 á 5. Calle 18 de Julio núm. 95. Teléfono "La Uruguaya" núm. 433. 217 perm.

Dependiente de almacen—Que sea práctico en el ramo, de 20 á 25 años, con garantía de su conducta. Si no reune estas dos condiciones, es escusado que se presente. En el Almacen de la Marina, calle Colon número 26 esquina 25 de Agosto, darán razon. 198-en.25

Doctor W. Zawerthal Especialista en afecciones de la garganta, de la nariz y del pecho.—Hotel Oriental.—Horas de consulta: de 1 á 3 tarde 223-perm.

Eduardo Acevedo Abogado — Calle Sarandí 349.

Expreso Americano De Juan A. Smith y C.ª—Vinos finos y para mesa garantidos de uva, americanos y europeos. Conservas y comestibles en general.—Hielo, Hielo, Hielo.—Por mayor y menor, calle 18 de Julio núm. 4. 161-perm.

En los alrededores de Montevideo cerca del palacio del señor Ministro Argentino, en la proximidad de los BAÑOS DE CAPURRO, se encuentra el Hotel del Prado. Cuartos para familias PRIMOROSAMENTE AMUEBLADOS, INMENSOS SALONES para casamientos, bautismos, banquetes. Servicio esmeradísimo. Expléndidas praderas, arboledas, fuentes, trapecios, hamacas, TIRO AL BLANCO, MONTAÑAS RUSAS: ida y vuelta, un real. 206-perm

En venta 140.000 varas terreno—14 manzanas—En Piedras Blancas — La Estacion del Ferrocarril N. E. en una esquina, á 20 minutos de la Central, propio para un stud ó una hermosa chacra.—Ocurrir á Domingo Costa en esta imprenta de 11 1/2 á 12 a. m.

Fundas para muebles En la calle Ejido núm. 217 hay una persona que se ocupa en cortar y coser fundas para muebles y pianos; forma galerías, coronas de cama, tapiza cochecitos y cunitas de niños con un treinta por ciento mas barato que otros.—Tambien hace almohadones armadores de cama. Todos esos trabajos hace con esmero y prontitud—Ocurran los interesados y quedarán convencidos de la verdad de lo que dice este aviso.—Calle Ejido 217.—Teléfono la Cooperativa núm. 168. 221-perm

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

J. M. Riguera Montero Abogado—Ha reabierto su estudio en la calle Queguay 176A. 4410-fb.16.

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

Enseñanza comercial Superior — Cursos de noche para hombres:—Contabilidad, caligrafía, francés, inglés, por profesores especiales—L. Delpech, profesor con diploma del Ministro de Comercio de Francia—Andes 70. 145-fr.13

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 30-p

José María Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ofrece sus servicios profesionales.—Escritorio: calle San José número 263 entre Yi Cuareim.—Telefono "La Uruguaya" núm. 1176. 144-p.

Liceo Montevideano Fundado el año 1840. — Rio Negro, 86—Director: Napoleon Gentiluomo.—Enseñanza elemental y superior. Clases comerciales y universitarias. Se admiten pupilos, medios pupilos, 1/4 pupilos y externos. 219-pm.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos—A. Jaume Hnos. 85-pm

Leon A. Servetti Contador y balanceador público.—Se encarga de la contabilidad de cualquier establecimiento comercial, arreglo de libros, particion de bienes, efectuar balances, etc. Enseña las materias para obtar al título de contador y balanceador, teneduría de libros y cálculo mercantil. Calle Rio Negro, 151. 3318-perm.

Meubles français Commission et dépôt spécial de meubles riches de tous styles: fabrication française.—Tissus pour Rio aux et sieges assortis.—Salles á manger, chambres á coucher, etc.—Exposition des modèles et dessins.—Calle Cerro núm. 194—J. Lacarde. 4515-e.26

Manuel de Soto Comisionista y procurador—Ha vuelto á ponerse al frente de su antiguo escritorio de asuntos judiciales y comisiones, calle de Zabala núm. 200A, aceptando tambien los cargos de árbitro y de perito calígrafo. Las horas de escritorio son de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.—NOTA: A los españoles pobres continúa defendiéndolos gratuitamente. 184-perm

Mantas para caballos En la talabartería inglesa calle Colonia núm. 43 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para salir, de las mas finas con monógramos y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo, con pechera y con pretal lo mas liviano que existe; se hacen arreos finos y por mas caprichoso que sea el gusto del marchante, contando con los mejores materiales ingleses. Se recomienda un surtido general de talabartería.—Todo se vende á precios muy baratos. 72-perm.

Martin C. Martinez Abogado.—Calle Mercedes. 48

Neel, Vial y Compañía Se han mudado á la calle Piedras núm. 346. 140-en.20

No mas humedad en las casas—Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería—Calle Canelones núm. 331 é isla de Flores núm. 175.—Carlos Castiglioni y C.ª 164-perm.

Por ausentarse del país—Se vende la antigua Peluquería de La Paz que cuenta 26 años de establecida y con una numerosa clientela de abonados. Se vende con todas las existencias ó sin ellas: hay contrata. Ituzaingó 157, plaza Matriz. 187-en.31

Panaderos Se venden todas las existencias de la panadería 18 de Julio 404, como ser repartos, jardineras, caballos y todo lo correspondiente al ramo. Se venden tambien unas máquinas para hacer caramelos, una gran cantidad de moldes de estaño y de yeso y los correspondientes utensilios. Para tratar en la misma panadería. 182-en.30

Peinados Bellocq Los peinados más en moda, más elegantes y de más tono que se confeccionan—El señor C. Bellocq, el único especialista en peinados de moda en Montevideo, tiene su establecimiento en la calle Ibicuy núm. 125, donde ofrece á las señoras de esta capital un completo surtido de peinados de los más modernos, así como tambien trenzas y pelucas y medias pelucas de la mayor variedad.—Sola y única casa donde se hacen los verdaderos cerquillos á lo Sarah Bernhardt, Patti y otros, etc., etc.—Perfumería de los más acreditados perfumistas franceses é ingleses.—NOTA: En la misma casa hay en venta una silla mecánica para criaturas.—Calle Ibicuy número 125.—Montevideo. 202-perm.

Pedicuro A. Carmona—Ex-Practicante de Cirujía de la armada española por oposicion.

Con título de la Universidad de Sevilla y Facultad de Medicina de Cádiz.

Atiende todas las dolencias de los piés correspondiente al arte con los conocimientos debidos.

Consulta todos los dias de 12 á 4.—Las demás horas á domicilio.

Buenos Aires núm. 164 entre Treinta y Tres y Misiones. 140-pm.

Perdices en escabeche En lo de Juan Argentó, calle Reconquista números 238 y 242. En esta casa hay una gran cantidad de perdices en escabeche de las mejores escabechadas hasta ahora y garantidas por dos años. 3815.e.22

Roque Lotufo

Se vende

Se desea alquilar

Santiago Larrau

Se ofrece

Se desea alquilar

Traductor público

Tarjetas de visita

V. P. Berra

Hotel de Inmigrantes

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

ALMACEN DE LONDRES

HENRY MARTINOT

CASA DE BORDADOS

Bitter St. Gérardo



...rario emocionado de esta plaga, habiéndose fijado en las propiedades tónicas refrescantes, aperitivas y digestivas de ciertas plantas que crecen en el bosque de la grande Sauve resolvió preparar con el jugo de dichas plantas un cordial que si bien no curaba á los atacados, impedia que la epidemia se propagase á los no atacados. Se puso resueltamente á la obra y compuso el elixir que llaman BITTER SAN GERARDO y tuvo la inmensa satisfaccion de ver su obra coronada de éxito, pues todos los que hicieron uso de su elixir no fueron atacados y en pocos dias la epidemia desapareció, gracias á las propiedades benéficas de su excelente elixir.

El BITTER SAN GERARDO es una bebida tónica, refrescante, aperitiva y digestiva; fortifica el estómago y ejerce sobre el cerebro y el sistema nervioso una influencia muy favorable. Es además un preservativo contra todas las epidemias: tomado antes de comer prepara el estómago para recibir un buen alimento y asegura una fácil y pronta digestion.

Depositario de la fórmula de San Gérardo: Jean Laurent y C.ª, fabricantes en Bordeaux (Francia.)

ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

Pedro Foujade

65, calle Misiones, 65—Montevideo.

En venta: en los almacenes, cafés y confiterías.

Además del BITTER SAN GERARDO, la misma casa es la única importadora de los excelentes vino francés de las marcas Corona Real y Caballito; cognac J. Beste & Fils, Tres Estrellas y el imponderable aceite Chaffard Fils & Condere, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de Paris y de Niza. 197-pm

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL 44-n.b.8ªp

Banco Trasatlántico DEL URUGUAY

Por resolucion del Directorio y de acuerdo con lo prevenido por el art. 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el dia 8 del entrante Febrero, á las 4 p. m. en el local del Banco, para dar lectura á la memoria y balance del año ppdo., acordar el dividendo á repartirse y resolver sobre los demás asuntos comprendidos en la órden del dia que se publicará oportunamente.

Al mismo tiempo se previene á los señores accionistas, que deben exhibir los títulos de sus acciones en la Secretaría del Banco hasta tres dias antes del señalado para la Asamblea, no admitiéndose en ella á los que no presenten el documento respectivo en que conste haberse llenado esta formalidad y la cantidad de votos que les corresponden, con arreglo á lo dispuesto por los arts. 39 y 40 de dichos Estatutos.

Montevideo, 16 de Enero de 1890.

188-fb.6. El Secretario.

Librería y Papelería Sud-Americana

224—Calle 25 de Mayo—224

Entre Misiones y Zabala

DE

DALMIRO VILLAGRAN

242—Calle 25 de Mayo—242

ATENCION ATENCION

Grandes novedades para

REGALOS!!

ENTRADA LIBRE

PRECIO FIJO

VINOS! VINOS! VINOS!!

NO OLVIDAR!!

SABADO, REGALOS, VINOS

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

C. BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO

POLVOS DE COOPER

CURA INFALIBLE PARA LA SARNA EN LAS OVEJAS

Costo verdadero: 1 CENTÉSIMO por cabeza

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES

MATTHEW, PINSENT Y C.ª

English Bank of Rio de Janeiro, Limited

BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO

ESTABLECIDO EN 1863

CASA MATRIZ—LONDRES—2A MOORGATE STREET

Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Porto Alegre y Buenos aires

W. MAITLAND HERIOT,

SOCIEDAD

Mercantil del Plata

DIRECTORIO

Calle Rincon número 61

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

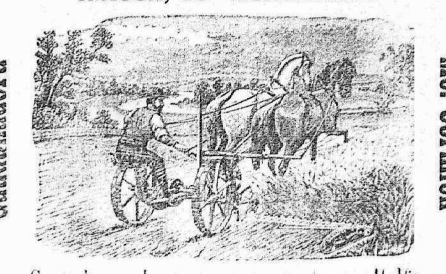
Banco Trasatlántico del Uruguay

BALANCE GENERAL

MOSQUITOS

ERNESTO QUINCKE

RINCON, 39—MONTEVIDEO



Cortadoras de acero para pasto y alfalfa

Rastrillos automáticos para recoger pasto

Prensas para enfardar pasto, á mano y á malacate

MÁQUINAS PARA HACER MANTECA EN DOS MINUTOS

Locomotoras para canteras

VINOS FINOS DE

OPORTO Y JEREZ



OPORTO Reserva **** 1834

VINOS VIEJOS MUY ESPECIALES

Hay existencia permanente en la Aduana

UNICOS INTRODUCTORES

MARTINS Y COMPAÑIA

Oporto, Montevideo y Buenos Aires

Ferrocarril Midland del Uruguay

Estracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

LA SARNA DE LAS OVEJAS

ARMERIA NACIONAL

BROQUA Y SCHOLBERG

CALLE SARANDI NÚM. 250

Broqua y Scholberg.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de don Francisco Ducase, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de setenta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 27 de 1889—*Benjamin Pereira*, actuario. 4223-n.29-60p-e.29.

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno, doctor D. Wenceslao Regules, se cita y emplaza á D. Pablo Malherbe, para que dentro de cuarenta dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue la Junta Económico Administrativa de esta capital, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 18 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 4443-dc.19-40p-e.31

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido D. Manuel Figueroa, para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en los autos de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3856-ot.26-90p-en.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á Matías Weich, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 21 de 1889. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4147-nv.22-90p-fb.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que el fallido D. Victor Rey Orge se ha presentado solicitando rehabilitacion, y á los efectos del artículo 1750 del Código de Comercio se hace esta publicacion —Montevideo, Setiembre 30 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4420-dc.16-45p-e.31

Certifico en cuanto ha lugar que se han espedido cuatro ejemplares de edictos del tenor siguiente:— "JUDICIAL.—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha fijado el dia veinte y seis de Marzo del año próximo pasado, como la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Matías Weisch, y á los efectos legales se espide el presente—Montevideo, Diciembre 18 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público." 4452-dc.18-30-pe.18

Juzgado L. Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental Dr D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Balverde, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 8 de 1889. — *Benito Montaldo*, escribano público. 4110-nv.9-3m-fb.9

Por ante este Juzgado y en el espediente iniciado al efecto, se han presentado don Juan Francisco Perez, esponiendo: Que terminado el espediente y mandado protocolizar solo falta que V. S. tenga á bien ordenar en conformidad con la ley de 27 de Julio de 1888 se modifiquen las partidas de mi matrimonio con doña Elena Pilet en 25 de Setiembre de 1866 y la de bautismo de mi hijo Victor bautizado en la Catedral el 21 de Octubre de 1871, de Elena Rosa bautizada en la misma Iglesia el 20 de Setiembre de 1873, de Jorge Enrique bautizado en San Francisco el 8 de Mayo de 1876, de Santos Joaquin Arturo bautizado en la misma Iglesia el 9 de Marzo de 1878, nacidos antes de la ley de M. Civil y la de Leocadia Maria, anotada en el Juzgado de Paz de la 2.ª seccion en 17 de Diciembre de 1871, que en las partidas N.º 1, 2, 3, 4, 5 y 6 debo anotarse lo siguiente: hijos legítimos de don Juan Francisco Perez, natural de España (Villa Garcia Obispado de Cuenca) y de doña Juana Pereira, natural de esta ciudad de Montevideo, abuelos maternos don Francisco y doña Rosa Giraud; que en la partida de matrimonio núm. 1 lo que se hace necesario sobre su verdadero nombre y descendencia y á los efectos del art. 74 de la ley de M. Civil se hace esta publicacion.—Montevideo á veinte y uno de Noviembre de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 4444-dc.18-1m-en.18

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda Dr. D. José L. Vila, de acuerdo con lo que dispone la ley siguiente: "Poder Legislativo—El Senado y Cámara de Representantes, etc. decretan: Artículo 1.º Declárase de utilidad pública la expropiacion de todos los terrenos ó edificios que constituian la antigua quinta de Buschental. Art. 2.º Facúltase á la Junta E. A. de Montevideo para que con sujeccion á la ley vigente expropie todas las acciones y derechos que sobre bienes radicados en esa localidad se ejerciten ó puedan ejercitarse, tanto por los propietarios como por los poseedores ó terceros interesados. Art. 3.º Además de los terrenos á que se refiere el art. 1.º y simultáneamente, la Junta expropiará con el solo objeto de ensanchar el actual paseo público denominado "Prado Oriental" hasta quince hectáreas sobre las propiedades linderas y colindantes con dicho paseo público, con arreglo al plano presentado. Art. 4.º Comuníquese, etc. Sala de Sesiones del H. Senado, en Montevideo, á 9 de Diciembre de 1889.—JAVIER LAVIÑA, primer vicepresidente—*Francisco Aguilar y Leal*, secretario."—se cita, llama y emplaza á todos los propietarios que existan al Norte y Sud del Migueleté, en la quinta que fué de D. José Buschental y conocida por el Buen Retiro, estando comprendidos entre ellos la Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial, don Victor Varney, la sucesion de don Cárlos Muñoz, don Adolfo del Campo, don Antonio Somoza, doña Maria Errecart de Daglio, Sociedad "La Protectora Agrícola" y don Domingo Lamas, para que con arreglo á lo dispuesto por la ley de catorce de Julio de 1877 se presenten dentro de treinta dias los no nombrados y dentro de diez dias los nombrados ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que ha iniciado la Junta E. Administrativa de la capital por expropiacion de aquellos terrenos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1889.—*Tomas de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. 4.03-dc.24-1m-e23

Juzgado N. de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Domingo Gonzalez y á solicitud de la Junta E. Administrativa, en cumplimiento de lo que dispone la ley que dice así: "Poder Legislativo.—El Senado y Cámara de Representantes, etc. etc. Decretan—Art. 1.º Declárase de utilidad pública la expropiacion de todas las áreas de terreno con frente á la Plaza Independencia que se encuentran ubicadas al Oeste de la calle Ciudadela, á efecto de terminar la edificacion uniforme de la prenombrada Plaza. Art. 2.º No tendrá lugar la referida espropiacion, respecto de las propiedades cuyos dueños se obliguen á verificar por sí en un término prudencial la edificacion completa ajustada al plano adoptado. Art. 3.º Autorízase así mismo la expropiacion de las propiedades de la antigua planta de la Plaza, cuya edificacion no estuviese completa á menos que los dueños procedan á la complementacion en el término que les señale el P. E. Art. 4.º Oportunamente el P. E. recabará del C. L. los recursos necesarios para efectuar esas espropiaciones. Art 5.º Comuníquese, etc. Sala de Sesiones del Senado, en Montevideo, á 18 Junio de 1888.—FERNANDO TORRES—*Francisco Aguilar y Leal*, Secretario se cita, llama y emplaza á doña Margarita Gil de Petit, don Juan Comas ó su apoderado don Luis J. Garcia; doña Juana Arbust, don Antonio Beisso, á la sucesion Rius ó su apoderado el doctor don Antonio J. Rius, don Luis Sívori, doña Petrona Piñeyrúa, doctor don Matías Alonso Criado, don Vicente Carreras, al Banco Comercial, don Juan M. Perez, sucesion Vazquez, don Pedro Denis, doña Dolores P. de Uriarte, don Juan Blengio, don Eugenio Witeralter, sucesion de don Juan Negron, don Félix Buxareo y demas personas que se consideren con derecho á las propiedades con frente á la Plaza Independencia, para que dentro del término de treinta dias que acuerda la ley 14 de Julio de 1877 comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que dicha Junta ha iniciado por expropiacion de las indicadas propiedades bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Montevideo, Diciembre 30 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. 4575-en.31.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez L. Nacional de Hacienda Dr. D. Domingo Gonzalez á solicitud de la Junta Económico Administrativa de la Capital, de acuerdo con lo que dispone la Ley de fecha 27 de Setiembre que dice así: "Poder Legislativo—El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, reunidos en Asamblea General—Decretan: *Artículo 1.º* Declárase de utilidad pública la expropiacion de terrenos particulares necesarios para la apertura, ensanche ó rectificacion de las calles comprendidas dentro del amanzamiento oficial de los centros urbanos de la República y de los caminos cuyo trazado se haya prévia y debidamente autorizado. *Art. 2.º* La declaracion de urgencia de la expropiacion, será decretada por el Poder Ejecutivo á solicitud de la respectiva Junta E. Administrativa y prévia vista de la Direccion General de Obras Públicas y del Ministerio Fiscal.—*Art. 3.º* La expropiacion que autoriza esta ley, se verificará con sujecion á la de 14 de Julio de 1877.—*Art. 4.º* En el caso de que la calle ó camino público fraccione de tal modo el terreno que lo deprecie necesaria y considerablemente, si el propietario lo exigiese, la expropiacion se hará de la totalidad del terreno. Las fracciones de terrenos que resulten después de abierta la calle ó el camino, las hará vender la Junta en remate público imputando su importe al pago de la expropiacion de que provienen.—*Art. 5.º* Podrá así mismo la Junta E. Administrativa, dar en compensacion ó permuta las áreas resultantes á su favor con motivo de la ejecucion de esta Ley.—*Art. 6.º* Comuníquese, etc.—Sala de Sesiones del Honorable Senado, en Montevideo á 27 de Setiembre de 1889—*Javier Laviña*, 1.er Vice Presidente—*Francisco Aguilar y Leal*, Secretario."—Se cita, llama y emplaza á doña Juana Garcia de la Quintana, don Manuel Garcia, don Pablo Odacio, Hermanos Maloin, doctor don Julio Bastos, don Teodoro Figueira, Hnos. Vargas, don Vicente Maciel, Viuda de Cock, don Antonio Pino, don Santiago Lantero, Empresa canalizadora, don Juan R. Gomez, don N. Bartaburu, don Cárlos Aguiar, y á la sucesion Legrand, para que dentro del término de 30 dias comparezcan á estar á derecho en el juicio que aquella Junta ha iniciado por expropiacion de las áreas que á cada uno de los nombrados se le toma para el camino espresado en dicha ley, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. 4525-dc.26-1m-e.26

Juez L. de Feria en lo Comercial

De mandato del señor Juez Ldo. de Feria en lo comercial Dr. D. Francisco Capella y Pons, se hace saber que se ha declarado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Luis Tambussio é hijos, quedando á cargo del activo y pasivo los socios José y Juan Tambussio, y á los efectos que haya lugar se hace esta publicacion. — Montevideo, Enero 15 de 1890. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 180-en.31

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Don Juan Arrosa, propietario del sepulcro número 59 del cementerio del Cerro, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta reparticion, dentro del plazo de 90 dias, á contar desde la fecha. Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado. — Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*La Direccion.* 4071-fb.14

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 169 del 2.º cuerpo del Cementerio Central propiedad de D. José Rigoli, los restos de Matilde Castiglioni, Angelina Ponti, Josefa Simonelli, Samuel Miche, Angel Crosti, Angel F. Crosti, Francisco Bardelli, Maria Moutorfosi, Rosa Machi, Jacinta F. Ferrari, Margarita Somazzi, Samuel Lombardi, Juan Bianchi, Rosa Foglia, Maria Scandroglio, Esteban M. Ricci, Elisa Cacciatori, Enrique Fagnochetti, Felicia Carioni, Antonio Barla, Angel Fontana, Arístides De Carmillo, Maria J. C. Carloni y los de Emilia Cessa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local; en caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Noviembre 20 de 1889.

149-fb.22 *La Direccion.*

Direccion G. de I. Directos

CONTRIBUCION INMOBILIARIA DE CAMPAÑA

De conformidad á la disposicion reglamentaria de la Ley de Contribucion Inmobiliaria del corriente año, que autoriza á los propietarios de campaña residentes en la Capital para verificar el pago de ese impuesto en esta Oficina, siempre que ocurran dentro de los plazos designados para la respectiva recaudacion, se hace presente á los interesados que esos plazos comprenden los meses de Enero y Febrero del corriente año.

Montevideo, Enero 3 de 1890.

V.º B.º—*Felippone.*

38-en.31. *R. Cortes.*

Alcaidía de Aduana

Montevideo, Enero 10 de 1890.—De conformidad á lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Aduana, se previene con autorizacion de la Direccion General, á los introductores ó dueños de las mercaderías depositadas con anterioridad al 1.º de Enero de 1888, que deben renovar el almacenaje y eslingaje devengados, dentro del término de veinte dias, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á la Ley. 127-e.29.

Alcaidía de Aduana

Montevideo, Enero 10 de 1890—Existiendo en los depósitos de Aduana diversidad de cascos y bultos vacios, por causa de rellenos, derrames ó procedentes de abordo en dicho estado, se cita, con autorizacion de la Direccion General de Aduanas, á los introductores ó dueños de los referidos cascos y bultos vacios para que ocurran á despacharlos dentro del término de diez dias, bajo apercibimiento de abandono y demas efectos á que haya lugar. 128-e.18.

Direccion General de I. Pública

Montevideo, Enero 13 de 1890.

Se llama á licitacion para proveer de artículos de almacen al Internato N. de Señoritas, por todo el presente año, recibiéndose las propuestas hasta el 25 del actual á las 2 de la tarde.

La Direccion optará sin precios determinados, al valor corriente de plaza, por la que en su concepto reuna mayores garantías morales de buen servicio en peso, medida y calidad de los artículos, reservándose el derecho de no aceptar ninguna de las que se presenten, si así lo cree conveniente.

en-25. *El Pro-Secretario.*

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los interesados que la inscripcion prévia al exámen de Ingreso, se verificará desde el 20 al 31 del corriente; y la de los exámenes de las asignaturas preparatorias y facultativas, desde la primera fecha al 5 de Febrero entrante.—La inscripcion en la matrícula para los cursos de las diversas Facultades, y en la Seccion de Estudios Preparatorios, tendrá lugar del 1.º de Febrero al 28 del mismo. Montevideo, Enero 16 de 1890.—*Orosman Moratorio*, Pre-Secretario. 187-e.30.

AVISOS

Jockey Club

De conformidad á lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos, se convoca á los señores socios del *Jockey Club* para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el lúnes 20 del actual á las 8 y 30 p. m.

ÓRDEN DEL DIA

1.º Deliberar sobre la aprobacion ó desaprobacion de los balances y cuentas presentadas y tomar en consideracion la memoria anual.

2.º Nombrar las personas que deben formar la segunda Comision Directiva del *Jockey Club*.

Se previene á los señores socios que siendo esta la segunda convocatoria, la asamblea general se constituirá con el número de socios que concurran.

Montevideo, Enero 15 de 1890.

186-en.20-2ed. *El Secretario.*

BANCO Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

No habiendo tenido lugar por falta de asistencia personal la Asamblea General Ordinaria que debió celebrarse el 16 del corriente, se llama á nueva Asamblea General, la que tendrá lugar el 31 del corriente, con el mismo objeto de dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas referente al ejercicio financiero del 2.º semestre del año 1889, acompañada del Balance General, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de cuentas.

Se nombrarán además tres Directores en reemplazo de los salientes, siete suplentes y dos accionistas, que deben constituir la comision de cuentas para el año corriente.

Se previene que de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos, el registro de acciones quedará cerrado el 23 del corriente á las 4 p. m.

211-e.31. Montevideo, 17 de Enero de 1890.

Sociedad Cooperativa de Consumo

84--Cámaras--84

GRANDES NOVEDADES!

Regalos de Navidad y Año Nuevo

Se invita á los señores socios y al público á visitar el establecimiento de la *Sociedad Cooperativa de Consumo*, Cámaras núm. 84, donde hallarán un surtido completo de artículos de novedad aparentes para regalos, platinas Meriden y Cristophle, cristales, porcelanas, espejos de tocador de tres vidrios, elegantes mesas de juego de cobre viejo, satinadas, candelabros y las últimas novedades de artículos de fantasía espuestos en la Exposicion de Paris.

Recibiendo la casa directamente estos artículos, no admite competencia en baratura.

4492-e.23-2ed.

CONSERVATORIO MUSICAL LA LIRA

De acuerdo con el artículo 47 de los Estatutos, se convoca á los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lúnes 20 del corriente á las 8 y 1/2 de la noche.

Montevideo, Enero 15 de 1890.

177-en.19 *El Gerente.*

GALERIA HISTORICA DE MUJERES CÉLEBRES POR EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Compañia Edificadora Sud-Americana de Casas económicas

Se hace saber al público que desde el 15 hasta el 25 del corriente queda abierta la suscricion de acciones de cien pesos, en el local provisorio de la Compañía—25 de Mayo 272 (primer piso),—siendo las horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. todos los dias hábiles.

La primera cuota de cinco pesos se abonará en el momento de suscribirse, la segunda un mes despues, y el resto cuando lo determine el Directorio, por cuotas no mayores de cinco por ciento y con aviso prévio de 30 dias.

Montevideo, Enero 13 de 1890.

148-en.25 *El Secretario.*

"La Internacional"

Compañia de Seguros Marítimos contra Incendios

Capital autorizado: $ 2:000.000

Aprobada por el Superior Gobierno é inscripta en el Registro Público de Comercio

DIRECTORIO

PRESIDENTE	Don E. Villegas Zúñiga
VICE-PRESIDENTE	" Bernardo Seré
SECRETARIO	" Antonio Seremini
TESORERO	" Juan B. Dalorso
VOCAL	" Pedro C. Balleño
"	" Bartolemé Vignale
"	" H. B. Wille

Se avisa al público que desde esta fecha queda abierta la suscricion de acciones de la Compañía.

Condiciones de pago: 5 % al suscribirse y el *noventa y cinco* por ciento restante en cuotas de 5 % cuando lo exija el Directorio con prévio aviso de treinta dias.

Oficinas: calle 25 de Agosto núm. 80.

222pm. *El Secretario.*

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

De conformidad con el artículo 26 de los Estatutos, se convoca á Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 2 p. m. en el local de la Sociedad—Plaza Independencia núm. 89.

Los señores accionistas deberán concurrir á la Secretaría con anticipacion de 3 dias á presentar sus acciones, á fin de munirseles de una balota en la que se expresará el número de votos que les correspondan, segun lo que establece el artículo 25 de los Estatutos

Montevideo, Enero 12 de 1890.

e-30. *El Secretario.*

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	360.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Maltet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores Scroder y C.ª
AMBERES	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales
BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata
Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% an[illegible]

12-dpm.

"LA PLATA"

Compañia de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª *Vice*—D. José Helguera. *Tesorero*—D. Juan J. Irisarri. *Vocales*—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.

Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª dpm

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
Artículos para la campaña
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293
RELOJES DE

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 12dpm

Exposicion internacional De Ganadería y Agricultura

EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Habiendo accedido la Sociedad Rural Argentina á la prórroga solicitada por la Rural del Uruguay para la admision de los objetos que deben figurar en aquella Exposicion, se pone en conocimiento del público que los pedidos de local deben hacerse en esta oficina, calle Rincon núm. 109 hasta el 29 del corriente, fecha en que quedará terminantemente cerrado el registro.

Montevideo, Enero 15 de 1890.

167-en.23. *El Secretario.*

BANCO ITALO-ORIENTAL

Los señores accionistas pueden concurrir á la Tesorería del Banco para percibir el primer dividendo de $ 1.20 por cada accion.

Montevideo, Enero 3 de 1890.

31-fb.3 *El Secretario.*

Sociedad Mercantil del Plata

Primera convocatoria

Habiendo terminado el primer año comercial de nuestra Sociedad, el Directorio invita á los señores accionistas para la Asamblea General que tendrá lugar el dia 29 del corriente á la 4 p. m. para la aprobacion del balance general, dividendo á distribuirse y eleccion de la Comision de Cuentas, en el local de a Sociedad, calle del Rincon núm. 63.

A los fines del artículo 35 de los Estatutos, los señores accionistas deben presentar sus acciones en la Gerencia de la Sociedad hasta el dia 20 del corriente, para retirar su boleto correspondiente.

Montevideo, 14 de Enero de 1890

168-e.29. *Federico Costa*, Secretario.

Banco de la Bolsa

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por resolucion del Consejo Directivo, se cita por segunda vez á los señores accionistas, para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el local de este Banco, el 29 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Los señores accionistas que no hubiesen inscripto sus acciones en Secretaría, deben verificarlo con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la Asamblea. (Artículo 28 de los Estatutos.)

Montevideo, Enero 11 de 1890.

133-e.29 *El Secretario.*

PAPAS INGLESAS

LEGITIMAS
Para semilla
LAS HAY PARA VENDER
En la calle General Liniers N.º 259
(ANTES JUNCAL CHICO)

Teléfono "La Montevideo" núm. 803. 4194-en.23.

Banco Inglés de Rio Janeiro

Llamado á propuestas para construccion

Se llama á propuestas para la construccion del edificio para el Banco, que deberá levantarse en la calle Zabala N.º 94 y 96, de conformidad con los planos.

Las propuestas podrán dividirse en tres partes, las cuales respectivamente se referirán á los trabajos de ALBAÑILERIA, de CARPINTERIA y PINTURA, y de HERRERIA.

El proponente que quisiere puede presentar una sola propuesta que comprenda las tres partes en que se ha dividido, teniendo en este caso preferencia sobre los demás.

Los planos y pliegos de condiciones se encontrarán á disposicion de los interesados en la Gerencia del Banco, todos los dias hábiles, de las 10 a. m. á las 3 p. m., desde el dia 15 hasta el dia 30 de Enero.

El dia viernes 31 de Enero á la 3 p. m. se abrirán las propuestas en presencia de los interesados que deseen asistir, reservándose la Gerencia el derecho de aceptar la que mas le convenga ó de rechazarlas todas si así lo juzgare conveniente.

Montevideo, 8 de Enero de 1890.

Firmado—*William Mailland Heriot*, Gerente

14-en.30.



Relojeria y joyeria

DE

Oscar Ruske

CALLE ANDE 151

Entre 18 de Julio y Colonia

En el taller de esta casa se componen todas clases de relojes, por mas complicados que sean, garantiéndose su buena marcha por 2 años, á precios sumamente módicos.

Tambien hay gran surtido de alhajas y relojes, como fornituras y herramientas para relojeros y joyeros, etc. 3805.e.22.

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado	$	8:000.000
" **suscrito**	"	4:000.000

DIRECTORIO

Prseidente	D. José A. Martinelli
Vice-Presidente	" Antonio Piaggio
Vocal	" Cárlos Casaravilla
"	" Felipe Montero
"	" Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista 3 % al año
" " á plazo de 90 dias . . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta los 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.

128-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente

Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.

u. *Manuel Castilla*, Gerente.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de	pesos	**7:050.000**
Fondo de reserva	»	**1:645.000**

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

Julio 1.º de 1888. **J. MAC-CRINDLE, GERENTE.**

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	**2.200,000 00**
Idem integrado hasta la fecha	»	**2.016,236 35**
Fondo de reserva	»	**29,225 44**
Fondo de prevision	»	**130,000 00**

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el estranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-3pag. *El Director-Gerente.*

Banco General URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente	D. Eduardo Casey.
Vice-presidente	" Eugenio Winterhalter.
Tesorero	" Alej. Christophersen.
Secretario	Dr. " Vicente Stajano.
Vocal	" Tomás Duggan
"	" Meliton Panelo
"	" Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p.m y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

180-perm. *Juan [illegible]illon*, Gerente.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Diciembre de 1889

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo	"	808,740 77
Varios deudores	"	3.907,190 15
Depósitos	"	4.677,030 96
	$	9.392,961 88

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	1.043,630 92
Depositantes	"	4.677,030 96
Emision en circulacion	"	672,300 00
	$	9.392,961 88

Montevideo, Diciembre 31 de 1889.

M. Castilla, Gerente.

V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos.

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 21 **de Diciembre de 1889.**

PROGRAMA

1	de 12.000	12.000
1	" 1.000	1.000
3	" 500	1.500
6	" 200	1.200
10	" 100	1.000
22	" 25	550
46	" 20	920
94	" 15	1.410
1.417	" 10	14.170

1.600 suertes.—Juegan 18 millares. 33.750

Los billetes son impresos en tinta color ceniza sobre papel blanco.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.

40.pm.

Institution Française pour Demoiselles

99—Colonia—99

Vu les résultats déjá constatés par des personnes compétentes, encouragée par le succès obtenu en si peu de temps sur le nombre d'élèves, je m'adresse encore aux familles qui daigneront me confier l'éducation de leurs demoiselles, éducation toute française et de première classe. J'ose assurer de nouveau que mon établi-sement, plus que tout autre, jusqu'à ce jour, répondra á toutes les exigences de l'éducation moderne. Cette prétention est basée sur mes titres et appuyée par le dévouement et les efforts qui ont toujours été couronnés de succès dans mes élèves soit en France soit á Montévidéo.

Mon programme sera donné á toute personne qui en fera la demande.

Clotilde Césaric Bouas,

Pourvue du brevet d'institutrice et du diplome supérieur de l' Ecole Normale de France.

27-fb.3.

Banco de España y RIO DE LA PLATA

Calle Rincon n.º 50

Se invita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los Estatutos tendrá lugar en el local del Banco el 20 del corriente mes á las 8 1/2 p. m.

A los efectos del artículo 20 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría de Banco hasta el 10 del corriente para munirse del boleto de entrada.

49-en.20. Montevideo, 5 de Enero de 1890.

LA PLATA

Compañia de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Habiendo terminado el 31 de Diciembre último el primer año comercial de nuestra Compañia, el Directorio invita á los accionistas de "La Plata" para la asamblea general que tendrá lugar el 24 del corriente á las 3 p. m. en el local de la Compañia—Zabala, 51—A los fines del artículo 21 de nuestros Estatutos, debiendo segun el art. 31 de los mismos depositarse las acciones en Secretaría tres dias antes del fijado para la Asamblea General, retirando el boleto de admision á ella. 99-en.24

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA



MARCA REGISTRADA

Únicos agentes

Aug. C. Linck y Compañia

Piedras 201, esquina Misiones

175-perm.

Banco Constructor Oriental

LICITACION

Mercado de San José

Se llama á propuestas para la construccion del Mercado de Abasto de la Ciudad de San José, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Oficina Técnica de este Banco, calle Zabala 93.

Las propuestas cerradas deberán presentarse en esta Gerencia el 20 de Enero del corriente año á las 2 p. m., las que serán abiertas en presencia de los interesados, reservándose el Consejo de Administracion de este Banco, el derecho de aceptar la que mas convenga á sus intereses ó de rechazarlas todas.

Montevideo, 11 de Enero de 1890.

Por el Consejo de la Administracion:

185-en.19. *Arturo Richard*, Gerente.



Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 280.—Montevideo. 89.perm.

Sociedad Anónima

INDUSTRIAS NACIONALES

LA ESTRELLA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas á asamblea general ordinaria para el dia 27 del corriente mes de Enero en el escritorio de la sociedad, calle Rio Negro número 1 á las 2 y 1/2 de la tarde, para tratar la siguiente órden del dia:

1.º Lectura del acta del 17 de Enero de 1889.

2.º Relacion del Presidente, segun lo ordena el inciso 3.º del art. 26.

3.º Aprobacion de los Balances Generales del año 1889, y sus dividendos repartidos y á repartirse.

4.º Nombramiento de la Comision de Cuentas, por renuncia de sus miembros.

"Artículo 32—Los accionistas que deseen tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea General, deberán presentar sus acciones diez dias ántes de la celebracion de la reunion para la anotacion de sus nombres.

Montevideo, Enero 15 de 1890.

178-en.27 *El Secretario.*

Empresa de limpieza DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA
Y CARRETILLAS
DE
RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacén del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono *Compañía de Montevideo* núm. 1340.

170-pm.

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, etc. y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su **Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre Ciudadela y Florida.**

La Compañía tiene un gran personal de oficiales esperimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

4553-jn 30. *Juan Ohren*, Gerente.

El Banco Comercial

189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc

Hospital-Asilo Español

A los herreros

La Comision que suscribe, debidamente autorizada por la Junta Directiva del Hospital-Asilo Español, llama á propuestas para la construccion de la verja de hierro del Hospital-Asilo, segun las instrucciones que estarán de manifiesto en la calle Uruguay número 390, de 2 á 6 p. m.

Las propuestas se presentarán en el Consulado de España, calle Cerrito núm. 219, hasta el dia 23 del corriente mes á las 2 p. m. en punto, en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados.

Montevideo, Enero 9 de 1890.

Firmado: *Ramon Auñon*, comandante del crucero "Infanta Isabel."—*Alejandro Carreras Doria*, contador de la Junta Directiva del Hospital-Asilo.—*Pablo Santias*, arquitecto-director. 123-en.23

La Union Italiana

Compañia de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 137--Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañia.

Condiciones liberales
Y PRIMAS FAVORABLES

190-perm.

Banco de España y RIO DE LA PLATA

Calle Rincon N° 50

No habiendo los señores accionistas depositado suficiente número de acciones para que pueda celebrarse la Asamblea General anunciada para el 20 del corriente, queda ésta trasferida al 30 del presente, y el plazo para el depósito de acciones para obtener el boleto de entrada, hasta el dia 20 del mismo.

Se previene que, de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, la Asamblea quedará legalmente constituida con cualquier número de accionistas que concurran, y tendrá lugar en el local del Banco á las 8 1/2 de la noche.

Montevideo, Enero 11 de 1890. 108.e.30

Banco Italiano del Uruguay

Quinto dividendo

Segundo semestre de 1889

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio ha resuelto que de las utilidades líquidas del segundo semestre de 1889, sobre las que ya ha sido repartido un dividendo provisorio de 3 pesos en Octubre ppdo., se pague un dividendo definitivo de otros 3 pesos, por accion, el que empezará á abonarse por la caja del Banco á empezar del 10 del corriente.

93-3p-1.ª p-en.30

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de cuatro por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo Enero 31 de 1886

6.